

PROBLEMAS POR TEMPORAL EN PASOS FRONTERIZOS

(Página 13)

POR COMPRA DE INMUEBLE

(Página 23)

Seremi de Economía, Francisco Birke: "No hay una información de desabastecimiento en la Región de Magallanes".

Marcelo Núñez, de Utramag: "Ya se comienza a registrar desabastecimiento en Punta Arenas de algunos productos".

Consejero Rodolfo Arecheta pide a la Fiscalía aclarar si Flies es imputado y revelar diligencias intrusivas



Año XIX, N° 7133

Punta Arenas, miércoles 5 de agosto de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +569 58575527

A la cárcel conductor de fatal choque: iba ebrio y bajo los efectos de la cocaína

● El imputado, de 19 años, conducía bajo los efectos del alcohol y, según la Fiscalía, también había consumido cocaína cuando perdió el control del vehículo y provocó el accidente ocurrido en Porvenir, donde murió uno de sus acompañantes. Ayer la justicia lo envió a prisión preventiva.

(Página 4)

CONDUCTOR EN LIBERTAD

Víctima de atropello sigue como N.N. y en estado crítico

(Página 5)

"LÁPICES CAÍDOS"

Suspenden clases en el Liceo L.A. Barrera tras movilización

(Página 14)

AVANZAN LAS OBRAS

Rejas del Parque M^a Behety tendrán nuevo destino

(Página 16)



Inauguran la primera Oficina Local de la Niñez de Punta Arenas

(Página 15)

RECONSTRUCCIÓN NACIONAL

Aprobada fórmula de compensación para municipios

(Página 13)

4 MIL EN MAGALLANES

Reapertura consular abre esperanza a los venezolanos

(Página 17)

DEPORTISTA MAGALLÁNICO

Felipe Barría hace historia: conquistó el Monte Elbrús

(Páginas 25 y 26)

ALCALDE RADONICH EMPLAZA AL GOBERNADOR FLIES

Fuerte controversia por proyecto de plaza en Costanera

(Página 12)

EDITORIAL: El desafío de garantizar tratamientos en la nueva cobertura GES (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "El diablo vendiendo cruces" / Macarena Cviethovich: "Lactancia materna: una misión compartida" / Rodrigo Bravo: "Cuentos Antárticos y MigrArte" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Aguanieve - Mínima 0° - Máxima 4°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



En las afueras de un club social

Fiscalía pide 10 años de cárcel para hombre que atacó a su expareja

● El hecho ocurrió en julio del año pasado en calle Andrés Stambuck. La víctima fue abordada al salir del recinto, según se expuso durante el inicio del proceso judicial.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas inició este lunes el proceso judicial en contra de un hombre, acusado como autor del delito consumado de violación en contexto de violencia intrafamiliar y de género en contra de su expareja.

Por este ilícito, el Ministerio Público solicita una pena de 10 años de presidio mayor en su grado mínimo, además del registro de su huella genética en el registro nacional de condenados y la prohibición absoluta de acercamiento a la víctima por dos años.

Ataque a la salida de recinto social

De acuerdo con la acusación fiscal, los hechos ocurrieron el 27 de julio de 2025, a las afueras de una sede social en calle Andrés Stambuck.

La situación se habría desencadenado por la negativa del hombre de aceptar el término de la relación que sostenían por agresiones previas y la conducta celópata del agresor señalando, además, que dicha ruptura sentimental habría sido comunicada por la mujer un mes antes de los hechos.

Según lo planteado por el Ministerio Público, el acusado abordó a la mujer, le arrebató sus pertenencias y las arrojó al interior del patio del inmueble. Cuando la víctima ingresó a recuperarlas, el sujeto la siguió, la acorraló contra el portón del recinto y la agredió físicamente para accederla carnalmente en contra de su voluntad, provocándole diversas lesiones y afectación emocional antes de ser detenido en flagrancia.

En tanto, la defensa del sujeto sostiene que tanto él como la mujer estuvieron compartiendo el día de los hechos y que sería ella quien habría iniciado una agresión en su contra por celos.

Violencia de género

Al respecto, la fiscal Wendoline Acuña enfatizó el marco en que se perpetró el ataque, con el antecedente de violencia y control previo.

“Estamos acusando a un hombre adulto por el delito de violación bajo la hipótesis comisiva de violencia y fuerza ejercida sobre quién había sido su pareja sentimental. Estamos señalando que se trata de violencia sexual y



El Ministerio Público presentará las pruebas periciales, documentales y testimoniales, con la intención de arribar a un veredicto condenatorio en este juicio por violación.

de género, dado que ellos habían terminado la relación hacia un mes atrás por actos de violencia y celos que

él ejercía hacia ella”, apuntó la persecutora.

El acusado se mantiene en prisión preventiva des-

de el 27 de julio de 2025, a la espera de que finalice el proceso judicial en su contra.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUÉVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES



LOURDES
cerámicas

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ

En control preventivo de Carabineros

Detienen a sujeto por portar cuchillo carnicero de 33 centímetros en su vehículo

Un control de tránsito de rutina finalizó con la detención de Miguel Ángel Gabriel Villaroel Velásquez, luego de que Carabineros descubriera que portaba un cuchillo de grandes dimensiones al interior de su vehículo. El hecho ocurrió en la intersección de Avenida Pedro Aguirre Cerda, en Punta Arenas, cuando personal policial fiscalizó un automóvil Hyundai Excel que transitaba sin su documentación al día y cuyo conductor no contaba con licencia de conducir.

Durante la intervención, los efectivos policiales advirtieron maniobras del sujeto para ocultar un elemento bajo el asiento. Al inspeccionar el habitáculo, constataron la presencia de un cuchillo tipo carnicero entre el asiento del conductor y el marco de la puerta. La especie mantenía una hoja de 20 centímetros y una empuñadura de 13 centímetros. Al no contar con una justificación razonable para su porte, se procedió a su detención en el lugar.

En la audiencia realizada en el Juzgado

de Garantía de Punta Arenas, la Fiscalía formalizó la investigación bajo la hipótesis de flagrancia por el delito de porte de arma cortopunzante. El fiscal Fernando Dobson explicó que “Carabineros detuvo a esta persona en el contexto de una fiscalización de tránsito. El imputado intentó esconder un cuchillo de gran dimensión que mantenía bajo su asiento”.

El tribunal declaró legal la detención y la Fiscalía requirió al imputado mediante un procedimiento simplificado, solicitando la pena de multa equivalente a un tercio de UTM y el comiso del arma. El persecutor añadió que el sujeto “no admitió responsabilidad y se fijaron las audiencias posteriores, haciendo presente que ya es la segunda detención que el imputado registra por delitos de la misma especie”.

Pese a no imponerse medidas cautelares, el tribunal fijó la audiencia preparatoria de juicio para el próximo 29 de septiembre.



**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 11 DE AGOSTO*¡El orgullo de ser magallánicos!***PINCHE
AQUÍ****PALETA DE CERDO
SIN HUESO**
POR KILO - ECOFRIGO

*STOCK 300 UN

~~\$4.990~~**\$3.890****PUNTA PICANA V.**
POR KILO - FRIGOCHACO

*STOCK 600 UN

~~\$12.900~~**\$9.990****PUNTA GANSO V.**
POR KILO - CONGELADA SANTA GIULIA~~\$17.990~~

*STOCK 300 KG

\$12.990

Tercera vez que lo sorprenden cometiendo este ilícito

Formalizan a conductor reincidente por provocar colisión en estado de ebriedad



Un conductor identificado como Pedro Enrique Barrientos Mancilla fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas tras ser detenido por Carabineros en estado de ebriedad, luego de colisionar por alcance a otro vehículo que se encontraba detenido en un semáforo de Avenida Eduardo Frei Montalva.

El hecho se registró pasadas las 22:00 horas de la noche del lunes, en la intersección de la citada avenida con calle Pedro Bórquez. En dicho lugar, el conductor afectado esperaba la luz verde a bordo de su camioneta marca Great Wall, modelo Poer, cuando fue impactado en la parte posterior por un automóvil marca FAW, conducido por el imputado.

Tras el accidente, el afectado solicitó la presencia de Carabineros, quienes constataron que Barrientos Mancilla permanecía en el asiento del conductor con evidentes signos de ingesta alcohólica. El examen respiratorio practicado en el lugar arrojó una dosificación de 1,16 gramos de alcohol por litro en la sangre.

Durante la audiencia de control de detención, la defensa alegó irregularidades procesales respecto de la lectura de derechos del imputado. Sin embargo, el magistrado rechazó la petición al comprobar que el acta correspondiente mantenía la firma del fiscalizado previa a la audiencia, declarando legal el procedimiento prestado por el personal

policial.

Al momento de formalizar la investigación por el delito de conducción en estado de ebriedad causando daños, el Ministerio Público reveló que el imputado es reincidente en este tipo de ilícitos, registrando dos condenas anteriores por la misma falta, dictadas en 2009 y 2012.

A solicitud de la Fiscalía, el tribunal decretó la medida cautelar de suspensión de la licencia de conducir del imputado. El documento fue entregado directamente en la sala de audiencias al persecutor. Asimismo, el tribunal fijó un plazo de 60 días para el cierre de la investigación.

También estaba bajo efectos de la cocaína

Prisión preventiva para conductor ebrio por fatal accidente en Porvenir

● El tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía y envió a prisión al imputado. Además, el Ministerio Público abrió una causa por la filtración de registros audiovisuales del accidente en redes sociales.

Policial

policial@elpinguino.com

En prisión preventiva quedó un joven estudiante universitario de 19 años, tras ser formalizado por el delito de conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte, causando daños y lesiones leves.

El trágico hecho ocurrió durante la madrugada del domingo 2 de agosto en la intersección de las calles Manuel Señoret y Arturo Prat, en la Comuna de Porvenir.

De acuerdo con los antecedentes expuestos por la fiscal Carla Uribe Leiva en la audiencia de control de detención, el imputado transitaba a una velocidad no razonable ni prudente

a bordo de un automóvil Kia Forte cuando perdió el control del móvil debido a las condiciones del pavimento con escarcha, impactando violentamente contra la estructura de un galpón del antiguo muelle de la ciudad.

Producto del fuerte impacto, el pasajero que viajaba en el asiento trasero salió proyectado por el parabrisas y golpeó su cabeza contra la acera, falleciendo en el lugar a causa de un traumatismo encéfalo craneano. En tanto, el segundo acompañante, ubicado en el asiento del copiloto, resultó con lesiones de carácter leve.

Alcohol y sustancias en la conducción

La prueba de Intoxilyzer practicada al conductor por

personal policial arrojó un nivel de dosificación de 1,36 gramos de alcohol por litro de sangre. Sumado a ello, el informe técnico de la SIAT de Carabineros y la propia declaración prestada por el detenido dieron cuenta del consumo previo de sustancias psicotrópicas, específicamente cocaína.

Formalización

Durante el debate cautelar, la defensa se opuso a la medida de mayor intensidad, solicitando el arresto domiciliario, argumentando una supuesta exposición imprudente de la víctima al no utilizar cinturón de seguridad. Sin embargo, el juez rechazó la petición al estimar que el conductor era el único garante de la seguridad de las personas a bordo de su móvil.



Se conoció que el imputado conducía a exceso de velocidad, en estado de ebriedad y bajo los efectos de la cocaína.

Finalmente, el tribunal fijó un plazo de investigación de 120 días, mientras que la Fiscalía

abrió una causa por violación de secreto tras la difusión de registros del siniestro.

La identidad del imputado se mantiene en reserva a solicitud del tribunal.

QUE EL INVIERNO NO TE DETENGA
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD

NEUMÁTICOS
ALL SEASON - LAMINILLA - CLAVOS

MAXXIS® **Hankook** **GOODRIDE®**
driving emotion

RECASUR®

Mal estado del camino

Vecinos exigen urgente arreglo de la calle Enrique Abello

El constante deterioro de la prolongación de la calle Enrique Abello se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza para las cientos de familias que habitan en los nuevos conjuntos residenciales del sector alto de Punta Arenas. Un tramo que quedó pendiente de pavimentación presenta hoy severas grietas, profundos baches y desniveles que dificultan gravemente el tránsito vehicular.

La problemática se ha agravado con las inclemencias del tiempo, transformando la calzada en una vía casi intransitable. La situación causa una indignación generalizada

entre los pobladores, quienes remarcan que esta arteria constituye la única vía de acceso y salida con la que cuentan diariamente para desplazarse hacia sus trabajos, colegios y servicios básicos.

Los afectados señalan que la falta de mantención constante ha provocado daños en sus vehículos y congestión en las horas de mayor flujo. Ante el evidente abandono de la ruta, los vecinos exigen a las autoridades competentes una intervención de emergencia y una solución definitiva mediante la pronta pavimentación del tramo, evitando así que el sector quede completamente aislado.



CUMARE GOURMET

Hasta ayer seguía como N.N.

Hombre permanece grave tras violento atropello

● Vecinos exigen que se mejore la luminaria del sector, recordando que a mediados de junio ya se había registrado un accidente fatal.

Policial

policial@elpinguino.com

En estado de extrema gravedad y con pronóstico reservado permanece internado en la Unidad de Pacientes Críticos del Hospital Clínico de Magallanes un transeúnte que fue víctima de un violento atropello la noche del pasado lunes, en la intersección de calle Ignacio Carrera Pinto con Sara Braun.

Hasta la jornada de este martes, el afectado -un hombre de edad indeterminada- aún no ha logrado ser identificado por las autoridades policiales, debido a que no portaba documentación al momento de ser asistido por los equipos de emergencia. Carabineros se encuentra realizando diversas diligencias periciales y empadronamientos para lograr dar con su iden-

tidad y ubicar a su grupo familiar.

En relación a la situación del chofer involucrado, tras el accidente fue sometido a los exámenes de rigor, los que confirmaron que se desplazaba en completo estado de temperancia, descartándose el consumo de alcohol o drogas.

Asimismo, los peritajes iniciales determinaron que la víctima habría cruzado la calzada por un sector no habilitado, razón por la cual la Fiscalía dispuso que el conductor quedara en libertad, apercibido a la espera de citación.

El grave hecho generó inmediata molestia e indignación entre los residentes del sector de Ignacio Carrera Pinto, quienes alzaron la voz para exigir a las autoridades locales la urgente instalación de mejor luminaria y señalética.



En la UCI del Hospital Clínico de Magallanes permanece internado el afectado.

Los vecinos de la Población Carlos Ibáñez y El Pinguino recordaron que la zona se ha convertido en un punto crítico de la capi-

tal regional, rememorando que a mediados de junio una adulta mayor perdió la vida tras ser atropellada en las inmediaciones.



Since 1924

L L E V A H O Y T U M G
Y A H O R R A *Más*

+8 AÑOS DE GARANTÍA

+∞ MOTOR CON GARANTÍA DE POR VIDA

+1 AÑO DE ASISTENCIA EN RUTA

ALL NEW ZS GASOLINA

CIUDAD: 11,3 KM/L
CARRETERA: 17,0 KM/L
MIXTO: 14,4 KM/L



PUBLICACIÓN VÁLIDA POR TODO AGOSTO DE 2026, EN MODELO MG ALL NEW ZS GASOLINA. BENEFICIOS DE GARANTÍA, MANTENCIONES Y ASISTENCIA SUJETOS A CONDICIONES DEL FABRICANTE. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. APLICA PARA VEHÍCULOS NUEVOS FACTURADOS DENTRO DEL PERÍODO. IMÁGENES REFERENCIALES. MÁS INFORMACIÓN EN PUNTO DE VENTA.

+56 9 6197 4052

MG_PUNTAARENAS

MG MOTOR MAGALLANES

AV. DOS SUR, SITIO 42, AV. PRINCIPAL ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Sector San Juan

Marejadas socavaron la Ruta 9 Sur y MOP habilitó rápidamente el sector

● Equipos técnicos ejecutaron labores inmediatas para recuperar la plataforma del camino. Maquinaria continuará desplegada en la zona para realizar refuerzos estructurales y garantizar la seguridad de los automovilistas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El tránsito en la Ruta 9 Sur se encuentra completamente habilitado luego de que personal de emergencia lograra reparar los daños provocados por las severas condiciones meteorológicas en el sector San Juan, a la altura del kilómetro 64. Las intensas marejadas y el

aumento del nivel del mar causaron la erosión de la plataforma vial, afectando parte de la carpeta de rodado y obligando a una rápida intervención para evitar mayores complicaciones en la conectividad.

Durante la jornada, equipos técnicos ejecutaron labores de reconfiguración de la plataforma mediante un convenio de conservación. Tras estas maniobras,

se logró restablecer las condiciones de circulación de manera segura. Asimismo, maquinaria pesada se mantiene desplegada en la zona realizando trabajos complementarios para reforzar el terreno afectado y prevenir nuevos socavamientos.

El seremi de Obras Públicas, José Alejandro Marusic, entregó tranquilidad a la comunidad y detalló el alcance de los trabajos realizados en el sector, indicando que “en el sector de camino Ruta 9 Sur, aproximadamente en los kilómetros 62 a 65, pasado el puente Río Santa María existente en el lugar, se produjo, producto de las marejadas y una crecida de marea, una afectación en algunas partes de la carpeta del camino. Esta situación fue rápidamente e inmediatamente reparada por la Dirección de Vialidad con su maquinaria a través de administración



En estas condiciones había quedado el camino debido a las fuertes marejadas, pero fue reparado rápidamente.

directa, existiendo hoy día plena transitabilidad en el sector. No se produjo ningún problema de personas aisladas porque no existían esas condiciones, por lo tanto, dar tranquilidad y señalar

que ya está totalmente solucionado el problema”.

Desde la cartera explicaron que el tramo afectado por la marejada ya se encuentra 100% transitable. No obstante, se mantiene el llamado

a los conductores a desplazarse con precaución por el sector, considerando que la maquinaria continúa operando al costado de la ruta para dejar la estructura completamente consolidada.



maf
Financiamiento
para Ti

AUTOCENTER

TOYOTA

CIUDAD: 11,8 KM/L CARRETERA: 15,7 KM/L MIXTO: 14,0 KM/L

HILUX VERSIÓN 4x4
2.4 MT DX

**MARCA TU
TRAYECTORIA**

56 AÑOS DE RESPALDO Y CONFIANZA

CON FINANCIAMIENTO MAF

VALOR CUOTA INCLUYEN
**PRIMER PACK
MANTENCIONES**

— 10K, 20K, Y 30K —



Valores corresponden al modelo Toyota Hilux DX 4x4 MT. Promoción válida hasta el 31 de Agosto de 2026. Toyota Hilux DX 4x4 MT. Beneficio aplica solo para clientes que compren con Crédito Maf Plan R9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 48, otorgados exclusivamente por MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (Maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo ciudad 11,8 km/l, mixto 14,0 km/l, carretera 15,7 km/l. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota Hilux DX 4x4 MT.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

A través del arte

Exposición fotográfica “Nuevo amanecer en mi vida” visibilizó la reinserción juvenil

● La muestra reunió 15 imágenes capturadas por un joven en proceso de reinserción social, reflejando su transformación interior a través de paisajes del Estrecho de Magallanes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con la presencia del Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Cristóbal Fernández Jofré, y del Seremi del Deporte, Jacques Roux, se concretó la inauguración y posterior desarrollo de la muestra fotográfica “Nuevo amanecer en mi vida”. La exposición presentó piezas de alta calidad técnica y artística capturadas por el joven E.P., quien cumple sanción en la modalidad de Libertad Asistida Especial con Internación Parcial (LAE IP) en el Servicio de Reinserción Social Juvenil de Magallanes.

La exhibición se mantuvo abierta al público durante los días 27 y 28 de julio en el módulo central de Zona Austral, reuniendo una cuidadosa selección de 15 obras nacidas en un taller impartido por

el tutor nocturno del Centro de Cumplimiento Juvenil, Sebastián Apablaza.

Las imágenes fueron tomadas en la playa del sector sur, en Río de los Ciervos, frente al Estrecho de Magallanes. Tras realizar más de 100 tomas, se escogieron las más significativas, destacando contraluces y atardeceres que simbolizan la historia, aprendizajes y proyección de futuro del joven autor.

Durante la jornada inaugural, el joven E.P. compartió el significado de la experiencia: “Nunca imaginé que esto sería posible, pero gracias al tutor Sebastián Apablaza tuve la oportunidad de aprender algo increíble como la fotografía, con la que me pude desahogar. Me ayudó demasiado a enfocarme en lo que quiero para mi futuro”.

En tanto, el seremi de Justicia, Cristóbal Fernández,

enmarcó la iniciativa en el Día de la Reinserción Social, destacando que el proceso exige una reflexión profunda capaz de generar un cambio interno. “Es muy gratificante ver reflejado a un joven que está mirando su futuro con esperanza”, señaló la autoridad, manifestando además su interés en instalar las obras como una exposición permanente en las dependencias de la seremi.

Por su parte, el director del Servicio de Reinserción Social Juvenil de Magallanes, César Montiel, resaltó el valor del hito ya concluido: “La cámara dejó de ser únicamente una herramienta para capturar instantes y se convirtió en un medio para descubrirse, expresar emociones y reconstruir una nueva forma de mirar el mundo. E.P. pudo recorrer un camino simbólico en el que transitó desde la oscuridad hacia la luz”.



La actividad se realizó en el módulo central de Zona Franca, y congregó a las autoridades locales.

Concurso

7^{mo.}

ANIVERSARIO

— SIETE AÑOS IMPULSANDO A MAGALLANES —

8 PREMIOS DE \$80.000

EN COMBUSTIBLE

Transpetrol

1. Realiza una carga de \$20.000 o más

2. Presenta tu boleta en el Market Las Latas.

3. Sigue a @transpetrol_chile

4. Completa tu cupón y deposítalo en la tómbola.

YAVAC

SOMOS ESPECIALISTAS EN LUBRICANTES Y FILTROS

DISTRIBUIDORES OFICIALES

TotalEnergies

QUARTZ 7000 10W-40 4L

MANN FILTER

YAVAC

Shell HELIX

YAVAC

CONTACTANOS:

+569 68530663

www.yavac.cl

Av España 0247

ventas@yavac.cl

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

TRABAJO FLEXIBLE

Señor Director:

Durante años, la conversación laboral giró en torno al trabajo híbrido y a cuántos días asistir a la oficina. Hoy, el cambio va más allá, pues cada vez más personas trabajan sin una sede única y combinan espacios según sus tareas, equipos y necesidades.

Esta realidad ya no se limita a trabajadores independientes o startups. También forma parte de la estrategia de grandes compañías. El Informe Global Fortune 500 sobre Espacios Flexibles de WeWork reveló que, en Latinoamérica, el 76% de los miembros mantuvo o amplió su espacio entre 2025 y 2026, la tasa más alta entre las regiones analizadas. Es una señal de que la flexibilidad dejó de ser una solución transitoria y pasó a integrarse en la forma en que las empresas organizan su operación y acompañan el crecimiento de sus equipos.

El desafío ya no es elegir entre casa u oficina, sino contar con espacios que permitan reunirse cuando aporta valor, trabajar con autonomía y adaptarse a cada etapa. En Chile, esta lógica está cambiando la manera en que las empresas crecen, colaboran y se conectan con su talento.

Claudio Hidalgo,
Presidente regional de
WeWork Latinoamérica

GRAFITIS DE ALTO RIESGO

Señor Director:

El reciente ingreso no autorizado de dos personas a la losa del Aeropuerto de Santiago para pintar un avión ha generado preocupación pública no solo por la infracción cometida, sino también por los riesgos involucrados. Este tipo de conductas suele interpretarse como simples actos de vandalismo, pero detrás de ellas existen motivaciones psicológicas y sociales que merecen atención.

Para algunas personas, especialmente dentro de ciertos grupos vinculados al grafiti ilegal, intervenir espacios de difícil acceso constituye una forma de obtener reconocimiento, prestigio y validación. Mientras más complejo o peligroso sea el objetivo, mayor valor simbólico adquiere la acción. En este fenómeno, las redes sociales cumplen un rol relevante, ya que permiten exhibir estas intervenciones y amplificar la aprobación de pares.

Sin embargo, el problema trasciende la adolescencia. El hecho de que uno de los involucrados tenga más de 30 años demuestra que, en algunos casos, estas conductas forman parte de una identidad consolidada y de una subcultura donde la transgresión es altamente valorada.

La prevención requiere más que vigilancia. Padres, cuidadores y comunidades deben promover conversaciones sobre responsabilidad, consecuencias y respeto por los espacios comunes. También es fundamental distinguir entre la expresión artística y los actos que vulneran la ley o ponen en riesgo la seguridad de las personas.

Existen alternativas positivas para canalizar la creatividad: murales autorizados, talleres comunitarios y proyectos colaborativos que permiten desarrollar talento sin generar daño. El desafío es ofrecer espacios donde la necesidad de expresión encuentre caminos constructivos y seguros para todos.

Dra. Miriam Pardo Fariña,
Académica de Psicología,
U. Andrés Bello

APRENDER A TIEMPO TAMBIÉN ES CUIDAR

Señor Director:

Tres de cada cinco niños en Chile llegan a segundo básico sin comprender bien lo que leen. No es solo una dificultad en Lenguaje ni una cifra para un informe: es una alerta sobre su futuro. Un niño que no domina la lectura a los 8 años tiene un 88% de probabilidad de que las dificultades persistan. La brecha se vuelve crónica y, sobre todo, injusta.

La estrategia Chile Aprende y Avanza, impulsada por el Ministerio de Educación, reconoce esta urgencia y pone a la primera infancia en el centro,

EDITORIAL

El desafío de garantizar tratamientos en la nueva cobertura GES

“La equidad en salud exige diagnósticos y terapias actualizadas”.

El anuncio del Ministerio de Salud de ampliar la cobertura GES para incluir todos los tipos de cáncer desde 2028 marca un punto de inflexión en la política pública. La medida promete un acceso más justo para miles de pacientes que hasta ahora quedaban fuera de las garantías explícitas, abriendo la puerta a una protección que antes estaba reservada solo a ciertos diagnósticos. Pero la pregunta inevitable es qué tratamientos estarán realmente contemplados en esta expansión. Incorporar una enfermedad al GES no significa cubrir todas las alternativas terapéuticas, sino aquellas que se definan en las canastas de prestaciones y medicamentos. En el caso del cáncer, donde la innovación médica avanza con velocidad inédita, esta definición será decisiva. La oncología vive una revolución: inmunoterapias, terapias dirigidas y tratamientos personalizados están cambiando los estándares de atención y ofreciendo

LA BRÚJULA DE BENEDICTO

Señor Director:

Agresiones a puñaladas dentro de las escuelas, bombas molotov lanzadas por estudiantes, polémicas por el sistema de admisión, aumento exponencial de denuncias por convivencia escolar, descenso en los niveles de comprensión lectora, creciente deserción de profesores, desconcierto pedagógico ante la IA... Las urgencias en educación se acumulan una tras otra. ¿Cómo abordarlas? Mientras tanto, cae la valoración de la democracia, aumentan los conflictos bélicos y la carrera armamentista se dispara, las elecciones y las tramitaciones de leyes se polarizan, los foros internacionales pierden eficacia... ¿Hacia dónde se encamina la política? Incluso las instituciones religiosas pierden estrepitosamente credibilidad e influencia pública, mientras reaparecen cismas y disensiones internas. ¿Dónde encontrar, entonces, algún punto de orientación?

Al acercarse el centenario de su nacimiento, se alzan de nuevo las miradas hacia la palabra profética de Benedicto XVI. Sus clarividentes diagnósticos sobre el mundo actual son releídos con interés para comprender la verdadera naturaleza de los males que nos aquejan y

nuevas expectativas de vida. Si el GES no se actualiza de manera periódica, corre el riesgo de quedar obsoleto frente a los avances científicos, limitando el impacto real de la cobertura. Por ello, la política debe incluir mecanismos flexibles que permitan incorporar evidencia reciente sin comprometer la sostenibilidad financiera del sistema. La ampliación de la cobertura es una oportunidad histórica para reducir desigualdades y fortalecer la protección social. Sin embargo, su éxito dependerá de que los pacientes no solo tengan un diagnóstico garantizado, sino también acceso oportuno a terapias que reflejen la medicina contemporánea. En cáncer, sumar diagnósticos es un paso fundamental. Pero el verdadero desafío será mantener la cobertura viva y vigente frente a la innovación constante, para que este anuncio se traduzca en un cambio real y duradero en la vida de los pacientes.

apuntar hacia posibles salidas. El “papa de la modernidad” (J. Antúnez) comprendió mejor que nadie los valores y los límites de nuestra cultura. Sin condenas fáciles ni caricaturas, el maestro de Ratisbona apeló por una razón ampliada, que recoja y eleve los logros del proyecto ilustrado, justificó el rol público de las confesiones religiosas en las democracias constitucionales, y propuso las bases para una renovación -en continuidad- del cristianismo y de la Iglesia católica.

Por ello, la brújula que ofrece la obra de Joseph Ratzinger puede guiarnos hoy: ante aquella “emergencia educativa” que él mismo previó y conceptualizó mejor que nadie; en medio de la política postsecularizada y desesperanzada; en favor de una vida espiritual luminosa y centrada en lo esencial. Es lo que intenta mostrar el libro “Benedicto XVI y la cultura contemporánea”, editado por la Universidad San Sebastián, como un aporte relevante para nuestros tiempos.

Mauricio Echeverría,
Director de Humanidades y
Cultura, Universidad San Sebastián

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

OJOS QUE MIRAN A NUESTRAS FF.AA.

Señor Director:

Los medios de comunicación de los países vecinos han dedicado amplia cobertura a destacar la notable capacidad de movilización de nuestras Fuerzas Armadas frente a las condiciones meteorológicas adversas que han afectado al país, especialmente en las regiones norte, centro y sur. Expertos analistas han seguido de cerca el alistamiento operativo, la ejecución de puentes aéreos y hasta el lanzamiento de insumos esenciales mediante paracaídas.

La capacidad de Chile para llevar a cabo estas operaciones en tiempos de paz se debe al entrenamiento constante y a la demostración de su verdadera competencia en operaciones distintas a la guerra. Estas acciones no solo refuerzan la disuasión, sino que también subrayan que las Fuerzas Armadas son verdaderamente versátiles y comprometidas con los ciudadanos de nuestro país.

Gonzalo Valdés Lufi
Ingeniero Comercial,
Diplomado en Seguridad
Internacional
y Estudios Estratégicos

¿TRIBUNALES O SUCURSALES DE COBRANZA?

Señor Director:

Me parece curioso que sigamos aceptando tribunales que funcionan más como sucursales de cobranza que como órganos de justicia. Hoy el 95% del trabajo de un juzgado civil consiste en tramitar deudas de multitiendas y bancos, siendo una realidad que desnaturaliza completamente la función jurisdiccional; y no solo eso, tenemos una arquitectura procesal de 1903 -del mismo año en que los hermanos Wright inventaron el avión- tratando de regular la complejidad del mercado actual.

Podría atreverme a decir que existen incentivos perversos, como circulares del SII que empujan a las empresas a judicializar deudas solo para “castigar la deuda” y obtener beneficios tributarios, aunque sepan que el crédito es incobrable; esto explica por qué los juzgados están colapsados de “causas masivas” que nadie pelea realmente (menos del 2% tiene oposición), mientras un juicio ordinario para un ciudadano común puede estancarse por casi tres años.

La cancha está totalmente dispareja. Los bancos gozan de privilegios para tasar bienes a su antojo y acelerar remates, pero el sistema no le exige al deudor un deber de transparencia patrimonial, en esta realidad el acreedor común queda a ciegas, buscando bienes como si fuera un detective. La Reforma Procesal Civil lleva dos décadas paralizada, ¿No debiese ser urgente sacar la cobranza de los tribunales con un Oficial de Ejecución y dejar de usar la justicia para parodiar procesos que solo benefician a los grandes acreedores?

Gabriela Velásquez Figueroa,
Investigadora Independiente

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

El diablo vendiendo cruces

El ex Presidente Gabriel Boric reposteo en redes sociales una entrevista donde la banda Candelabro calificaba de imbécil al presidente José Antonio Kast. La reacción del Partido Republicano no se hizo esperar y su secretario general, Vicente Bruna, calificó el gesto como indigno y dijo que Boric le faltaba el respeto a la investidura presidencial. A eso se sumó el diputado José Antonio Kast Adriasola, hijo del actual presidente, quien sostuvo que pasar por el gobierno no había hecho madurar a Boric. Frente a esas reacciones, lo primero que pensé fue en el dicho “el diablo vendiendo cruces”, porque cuesta aceptar que quienes han hecho de la desinformación, el desprecio por la verdad y el ataque personal una parte importante de su trayectoria, hoy pretendan dar lecciones de respeto.

Como alguien formado en ciencias, trabajo a diario desde la duda y la ignorancia para producir conocimiento. Por eso me parece importante distinguir entre dos cosas que a menudo se confunden. El ignorante es quien no sabe, pero puede aprender. El imbécil, en cambio, tiene acceso a la evidencia y decide ignorarla. La ignorancia es una falta que la educación puede corregir; la imbecilidad, en cambio, es una actitud, una forma de relacionarse con el conocimiento que lo rechaza por conveniencia o por orgullo. Pero cuando esa actitud se instala en el poder, el problema deja de ser sólo de convivencia y pasa a ser político.

En el caso del Partido Republicano, esa conducta parece haberse convertido casi en una identidad. Durante la campaña presidencial de 2021, José Antonio Kast insistió en que Gabriel Boric se hiciera un test de drogas, sugiriendo además que su salud mental lo inhabilitaba para gobernar. Boric respondió mostrando un examen de orina negativo en pleno debate televisado, pero desde el comando de Kast se insistió en exigir un test de pelo, alimentando una sospecha sin base. A eso se sumó la difusión de una ficha médica falsa que atribuía a Boric un tratamiento por cocaína. Después el diputado Gonzalo de la Carrera reconoció que ese material llegaba desde el comando de Kast. Eso no fue ignorancia fue, más bien, una estrategia para instalar una mentira.

Los ejemplos no terminan ahí y muestran un patrón. Kast dijo en plena campaña que el agua de los ríos se perdía al llegar al mar, como si no entendiera algo básico del ciclo del agua. También afirmó que, en 1989, con Pinochet en el poder, hubo elecciones democráticas sin encarcelar opositores, negando décadas de violaciones a los derechos humanos documentadas por la Comisión Valech y el Informe Rettig. Este año cuestionó que el Estado financiara investigaciones universitarias “que terminaban en libros empastados”, como si la ciencia básica no fuera precisamente la base de toda innovación. Su ministra negó el cambio climático antropogénico, pese al consenso científico existente. No son simples discrepancias políticas son, más bien, negaciones de hechos verificables que deterioran la convivencia democrática. En la misma línea están las metáforas de los migrantes, el proyecto inexistente de seguridad, la comida de los niños, la megarreforma o escucha su corazón.

Cuando un partido construye su discurso rechazando la evidencia, el debate público pierde piso. La democracia necesita que los adversarios, al menos, compartan un mínimo de realidad verificable; si no, no hay discusión posible, sólo griterío o manipulación. El republicanismo chileno ha recurrido varias veces a esa estrategia: no corrige, no rectifica y además castiga a quienes lo contradicen. Así, la coherencia interna del relato termina imponiéndose sobre la realidad.

Yo no creo que la solución sea más indignación moral ni responder con insultos. Me parece que la tarea es más simple, aunque quizás más difícil, que la ciudadanía, los medios y las instituciones dejen de premiar a quienes confunden provocación con pensamiento crítico. La democracia necesita adversarios que discutan cómo interpretar los hechos, no negacionistas que simplemente los eviten. Recuperar el valor de lo correcto es un primer paso, porque una cosa es no saber y otra muy distinta es no querer saber. Elegir la imbecilidad no es un derecho político; es una renuncia al diálogo racional que sostiene a cualquier república. Sin ese diálogo, la política termina reducida a una pelea de patio que sólo empeora la convivencia y debilita la democracia.

La columna de...

MAKARENA CVIETKOVICH,
PROFESIONAL DE APOYO UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN CFT

Lactancia materna: una misión compartida

Cada año, entre el 1 y el 7 de agosto se celebra la Semana Mundial de la Lactancia Materna, instancia que motiva a dialogar acerca de la importancia de la corresponsabilidad como forma de promover el inicio y mantención de la lactancia materna en el tiempo, ya que como explica la ciencia, es el alimento ideal para los bebés, ya que aporta nutrición completa, protección inmunológica y vínculo afectivo.

Y es en relación al vínculo, que cuando nos preguntamos qué alimenta el corazón de un niño o una niña, rápidamente se nos vienen a la mente, las caricias, las miradas, las sonrisas compartidas, el cuidado, el tiempo de calidad, y por supuesto también el acto de amamantar, ya que esta acción no se limita a satisfacer las necesidades biológicas del bebé, y para que pueda ocurrir y ser sostenible en el tiempo, requiere no solo de la disposición de la mamá, sino que necesita del apoyo de toda la comunidad. Pareja, familiares, amistades, el lugar de trabajo, espacios públicos adecuados, leyes y políticas que apunten a facilitar esta etapa, son parte de una comunidad que puede ofrecer compañía, comprensión y ayuda real para que la lactancia se desenvuelva con tranquilidad y en condiciones que puedan propiciarla.

Históricamente hemos asociado la lactancia a una responsabilidad propia de la madre, ya que es ella quien genera la leche, sin embargo, esta visión sesgada invisibiliza la importancia de la red de apoyos que una mujer que se convierte en madre necesita durante este periodo. La corresponsabilidad, entendida como un reparto equitativo de las labores de cuidado y del hogar, es fundamental para que una madre pueda amamantar con calma y confianza, y pueda en general transitar su maternidad con adecuados niveles de bienestar emocional. Acciones simples pero muy valiosas, tales como compartir labores domésticas, cocinar, lavar, planchar, promover que la mamá pueda descansar sin culpa cuidando del bebé, cambiándole pañales, bañándolo y calmándolo entre toma y toma. Crear vínculo con el bebé mediante el contacto piel a piel, juegos y el porteo cuando no esté mamando.

Desde el aspecto emocional, se puede brindar apoyo emocional a la mamá, ofreciendo palabras de ánimo y paciencia durante en los días complicados. También participar en los controles de salud y acudir a clases sobre el nacimiento o la crianza.

Fundamental también es la responsabilidad que tiene el entorno social y laboral; ofrecer permisos justos y espacios adecuados para la extracción de leche en las empresas y proteger el derecho a la lactancia libre en espacios públicos sin juicios ni restricciones.

Como institución educativa, el CFT de Magallanes ha querido avanzar en esta dirección. En su sede de Porvenir cuenta con una Sala de Lactancia, un espacio digno, privado y acogedor para quienes necesitan extraer o administrar leche materna durante su jornada. Asimismo, dispone de una Sala de la Calma, pensada para favorecer el bienestar emocional de estudiantes y funcionarios. Estas iniciativas reflejan el compromiso de construir una comunidad educativa más humana, inclusiva y respetuosa de las distintas necesidades de las personas.

La columna de...

RODRIGO BRAVO GARRIDO,
SEREMI DE LAS CULTURAS DE MAGALLANES

Cuentos Antárticos y MigrArte

El jueves se presentó “Cuentos Antárticos y algo más”, de María Pastora Sandoval y Francisco Sánchez Urra, actividad que repletó el Café del Stretto en una jornada muy emotiva.

El libro que relata cuentos basados en la vida real y que tienen vinculación con la Antártica chilena, será presentado por sus autores en Noruega en los próximos días, dejando en claro el lema de su fundación como “Embajadores Antárticos”.

El aporte a la literatura infantil es uno de los puntos más relevantes de esta publicación, ya que esta brecha se comienza a cubrir de forma solemne. No contentos con ello, María Pastora y Francisco, además, entregaron este libro de manera gratuita para descarga en www.miradorantartico.com.

Con todo, y dentro de las actividades de la Seremi, el fin de semana acompañamos la presentación de MigrArte, una exposición del programa Migrantes del Área Ciudadanía Cultural del ministerio, en conjunto con “Quiero mi Barrio” de la Seremi de Vivienda y Urbanismo, evento desarrollado en la sede de la junta de vecinos Fitz Roy.

La muestra, expuso el trabajo colaborativo adelantado en las comunidades y agrupaciones locales por los artistas: Indira Jiménez Ramos (Instalación inmersiva para infancias, aves migratorias en Jardín Infantil Hitipan); Lisbeth Contreras Núñez “Tamanaca” (Montaje Lambe Lambe “El Ñato y la Lola” en la Escuela Pedro Samrmiento de Gamboa); Arlyn Valdez Luna (Literatura, Emigración de pájaros con Agrupación de personas mayores “Plumas Literarias”); Yaismary Sánchez González (Danzas tradicionales con Elenco “Ritmo de mi tierra” y club de personas mayores Villa Las Nieves); Ninfa Ramos González (Alas de Libertad, danzas del Paraguay con vecinas participantes del programa “Quiero Mi Barrio”, Villa Loteo del Mar etapa II); Lennin Arvelo Flores (Hilvanar la Memoria con vecinas y vecinos del programa Quiero Mi Barrio, Juan Pablo II); Gabriel Mata Bauza (Aves Migrantes con artesanas del Comité Cultural de Río Seco); Pedro Villanueva González (Conexiones inesperadas del Estrecho de Magallanes con Club de Adultos Mayores “Años Dorados de Villa las Nieves”) y Rubén Meza Álvarez (Diseño de piezas gráficas y desarrollo de la plataforma de difusión @culturasmigrantesxii).

La actividad llenó la junta de vecinos y en una jornada cargada de alegría, bailes y emociones, generó además un espacio de muestra artística colectiva e interactiva, abierto a la comunidad y facilitado por los creadores extranjeros, todos residentes en Magallanes y de diversas disciplinas. A través de la exhibición de los resultados de talleres formativos y el desarrollo de los diferentes trabajos, se fortaleció el encuentro entre generaciones y la necesaria cohesión social.

La víctima tenía 77 años

Demandan por \$150 millones a centro comercial por trágica muerte de adulto mayor

● Familiares de Mario Moraga Gutiérrez, fallecido tras caer con un carro de supermercado en mayo de 2024, apuntan a la ausencia de contenciones y señalética adecuada en el recinto.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Una querrela infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios por 150 millones de pesos interpuso la familia de Mario Pedro Moraga Gutiérrez (77) ante el Juzgado de Policía Local de Punta Arenas, en contra de la administración de Supermercados Hiper Ltda. y la Sociedad Administradora de Centros Comerciales SpA, operadoras de Lider y Mall Espacio Urbano Pionero.

Los hechos ocurrieron el 26 de mayo de 2024, cuando la víctima acudió al recinto comercial a comprar un electrodoméstico. Al retirarse por el primer piso del hall principal en dirección al nivel subterráneo, el adulto mayor ingresó a la escalera

mecánica llevando un carro de supermercado.

Durante el descenso, el carro se desestabilizó e inclinó, provocando que Moraga perdiera el control y cayera violentamente sobre la estructura de peldaños. El informe de autopsia del Servicio Médico Legal determinó que la causa del deceso fue un traumatismo raquímedular grave con sección medular completa de carácter instantáneo.

Consumidor hipervulnerable y falta de medidas

La acción judicial sostiene que ambas empresas incurrieron en una infracción directa a la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, al omitir medidas de seguridad indispensables.

En el escrito se enfatiza que la víctima correspondía a la categoría de consumidor

hipervulnerable debido a su avanzada edad, estándar que exigía a los proveedores una protección reforzada. Al momento del accidente, el lugar carecía de barreras físicas que impidieran el ingreso de carros a la escalera, contando únicamente con señalizaciones de menor tamaño situadas cerca del suelo.

Medidas posteriores y demoras del proceso

La querrela destaca que sólo tras la muerte del cliente la administración del centro comercial procedió a instalar topes o barras metálicas de contención al inicio y término de la escalera mecánica, barrera que habría evitado el fatal desenlace.

Respecto del tiempo transcurrido desde el trágico hecho hasta la formalización de la demanda, el abogado querellante, Ramón Ibáñez, explicó las dificultades operativas del sistema legal. “Es



La tragedia ocurrió el 26 de mayo del 2024 y los familiares de la víctima piden máximas sanciones contra supermercado y mall por el incidente.

como toda investigación. Desgraciadamente, a las investigaciones que se le dan un tanto más de celeridad son los delitos flagrantes o aquellos que llaman las portadas del diario”, señaló el jurista.

Ibáñez agregó que el sistema judicial atraviesa una saturación generalizada. “El sistema hoy en día está un tanto saturado porque existe una efervescencia de los derechos. Todo es denunciado, todos quieren demandar, y eso va generando que cau-

sas importantes tengan un retraso considerable. No hay ninguna causa que termine en menos de un año”, concluyó el abogado de la familia, que busca establecer la máxima multa contravencional y la reparación económica integral por daño moral.

RBB 4X2 MT

ISUZU

PRECIO DESDE \$ 30.333.100 IVA Incl.

\$25.490.000 +IVA

KAUFMANN

VISÍTANOS EN KAUFMANN PUNTA ARENAS

o llámanos al +569 829 295 44

ISUZU

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



ASIENTO CAT. V IMP

1 KG · **FRIGON**
Stock 1.300 kilos

\$8.990 KG.
\$8.990 X KG

ANTES: ~~11.990~~
\$11.990 X KG



PUNTA PICANA CAT. V IMP

1 KG · **FRIGON**
Stock 380 kilos

\$8.990 KG.
\$8.990 X KG

ANTES: ~~11.990~~
\$11.990 X KG

OFERTA VÁLIDA HOY 05 DE AGOSTO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Obtuvo su Recomendación Social el 2024 y desde entonces se esperaba la destinación de recursos por parte del Gobierno Regional

A meses de perder la RS: Durante tres años “durmió” en el GORE el proyecto de renovación para la Plaza de los Dinosaurios

● A esta altura del año es difícil ejecutar esta iniciativa argumentan desde el municipio. Flies por su parte se excusó argumentando que analiza cada obra a desarrollarse en la región.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un nuevo cruce de palabras entre el alcalde de Punta Arenas Claudio Radonich y el gobernador Jorge Flies marca la agenda por estos días. El motivo ha sido la falta de agilidad en la tramitación del proyecto para la renovación completa de la plaza de los dinosaurios en la capital regional.

Según lo indicado por el municipio, la iniciativa estuvo tres años a la espera de financiamiento por más de \$1.700 millones, luego de recibir la Recomendación Social (RS) en 2024, sosteniendo la vi-

gencia de este trámite durante el mismo plazo.

La futura plaza que cuenta en la actualidad con daños en su infraestructura, buscaba implementar un nuevo cierre perimetral y cámaras de seguridad, el cambio de superficies por pisos de caucho, nuevo mobiliario urbano y luminarias de alta eficiencia y la incorporación de elementos didácticos e interactivos que potencien el aprendizaje de los niños sobre la prehistoria regional.

Radonich expuso que, a esta altura del año, los tiempos no calzan para ser ejecutados. “Si se votara ahora en septiembre. Desde que se vota hasta que pasa la plata son dos meses de demora. De ahí tenemos que licitar, que por los montos

son más de un mes, por tanto ya llegamos a diciembre y no podemos ejecutar este dinero. Por tanto, es una pérdida lamentable de un lindo proyecto”, argumentó.

A su vez, lamentó la nula agilidad con este proyecto, argumentando el bien que genera a la comunidad. “Lo que siempre pido es transparencia, si no lo quieren votar que se diga, porque la comunidad queda con una expectativa”.

Frente a este escenario, Radonich planteó la idea de incorporarlo en un proyecto mucho más ambicioso que contempla la remodelación completa de la Plaza Quinto Centenario por la Costanera del Estrecho para darle una nueva cara al borde costero.

Diversificar recursos

Al ser consultado por este emplazamiento, el gobernador Flies respondió que “no todos los proyectos podemos respaldarlos”. A su vez, aseveró que el presupuesto destinado para este año a la región debe ser equilibrado con los convenios que cuenta el GORE con los ministerios de Obras Públicas, Vivienda, Salud y los otros municipios.

“Lo que buscamos nosotros en ese ámbito es equidad territorial y necesariamente no podemos respaldar todos los proyectos que es fundamental ponernos de acuerdo, sino que tener acuerdo con el Consejo de cuáles vamos a ir respaldando”, afirmó.

¿Se le ha dicho este tipo de argumento al municipio?

“Se lo hemos dicho, no podemos todos los proyectos respaldarlos, las necesidades son múltiples. Y particularmente hoy, cuando hay restricción presupuestaria, tenemos que ser muy cuidadosos dónde, por ejemplo, en Educación, en Salud colocamos los recursos”, recalzó.

¿Este proyecto pudo haber entregado empleo?

“Estamos con un montón de otros proyectos en la mis-



El parque tendrá que esperar hasta una nueva RS para ser ejecutado.

ma línea, con el municipio Punta Arenas estamos con más de \$10.000 millones en ejecución en proyectos. Pero vuelvo a insistir, no podemos respaldar todos los proyectos que nos lleguen al Gobierno Regional”.

Si bien es cierto que los consejeros se resisten a opinar respecto a los proyectos que son presentados por municipios y otras entidades. Algunas personalidades dan cuenta que el alcalde nunca se ha presentado en sesiones para exponer los detalles de cada una de las iniciativas

que impulsa. Por otra parte, se contrargumenta señalando que debe ser la unidad técnica de cada municipio, el ente que debe cumplir ese rol. Sin embargo, la unanimidad en los consultados, está en que cada proyecto debe ser priorizado por el gobernador para luego ser revisado en comisiones y posteriormente, despachado para su aprobación en el pleno del Core. Una breve explicación para entender un poco parte del sistema burocrático de la clase política.

REMATE, TERCER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS, causa Rol C-1670-2021 y acumuladas, “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CABALLERO FUENTEALBA”, se ordenó rematar el viernes 21 de agosto de 2026, a las 11:00 horas (horario de Magallanes), de manera presencial, en secretaría del Tribunal, ubicado en Independencia N° 617, tercer piso, comuna de Punta Arenas, según las bases de remate aprobadas en autos, inmueble urbano de propiedad de don CLAUDIO ALBERTO CABALLERO FUENTEALBA, ubicado en la ciudad de Punta Arenas, en calle NICOLÁS SIMUNOVIC SAPUNAR número CUATROCIENTOS VEINTIOCHO, que corresponde al SITIO DOCE de la MANZANA B del Conjunto Habitacional “SENDERO AUSTRAL”, SEGUNDA ETAPA, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año dos mil nueve con el número doscientos cuarenta y cuatro, cuyos deslindes y dimensiones son los siguientes: NORTE, en dieciocho coma cero nueve metros con sitio once manzana B del presente Permiso de Loteo y Urbanización, tres coma sesenta y seis metros con sitio once manzana B del presente Permiso de Loteo y Urbanización, en doce coma cero cuatro metros con calle Uno Proyectada del presente Permiso de Loteo y Urbanización; SUR, en treinta y dos coma veinticinco metros con otro propietario; ORIENTE, en cuatro coma treinta y seis metros con sitio uno manzana D del presente permiso de Loteo y Urbanización; y PONIENTE, en nueve coma sesenta metros con otro propietario. Tiene una superficie de doscientos sesenta coma ochenta y un metros cuadrados. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado a fojas 1634 vuelta N° 2902 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2009. Mínimo de posturas \$106.038.725. Caución, equivalente al 10% del mínimo fijado, que los interesados deberán acompañar mediante vale vista bancario a la orden del tribunal presentado a lo menos el día antes de la fecha de la subasta. No se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. El plazo para pagar el saldo de precio de la adjudicación será dentro de los tres días hábiles siguientes de realizada la subasta. Demás antecedentes con Secretaria del Tribunal. La Secretaria.



PUERTO NATALES
Te espera Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

Fin al pago de contribuciones a personas mayores

Con dispar votos de magallánicos: Senado aprobó el último artículo del Proyecto de Reconstrucción Nacional



SENADO

Por 27 votos a favor, 22 en contra y una abstención, el Senado aprobó anoche el último artículo pendiente del Plan de Reconstrucción Nacional, correspondiente al mecanismo de compensación para los municipios por la eliminación de las contribuciones a los adultos mayores tras recibir el informe de la comisión mixta que abordó en detalle esta temática.

Quien respaldó la iniciativa fue el legislador Alejandro Kusanovic, quien dispuso de un tiempo acotado para argumentar. “La comisión mixta resolvió

la única discrepancia pendiente de este proyecto, alcanzando un acuerdo que permite avanzar en una iniciativa para la reconstrucción y el desarrollo del país. En primer lugar, se establece un mecanismo de compensación para que las municipalidades no vean disminuidos sus ingresos producto de la exención de contribuciones de adultos mayores. Se trata de una medida justa porque una política pública no puede significar un perjuicio financiero para los gobiernos locales. Además esta exención beneficiará a miles de adultos

mayores que hoy enfrentar un creciente carga económica”, expuso.

En el caso de la representación magallánica, el senador Karim Bianchi se manifestó en contra de la iniciativa. En la misma instancia de debate, exigió al Ejecutivo el ingreso de indicaciones al proyecto de ley sobre incentivos a Carabineros.

Luego de poco más de dos horas de debate en la Sala, el artículo fue despachado al Ejecutivo por la Cámara Alta para su posterior revisión y su promulgación.

Condiciones meteorológicas han tenido repercusión en el transporte terrestre

Sistema frontal en el norte genera intermitencias en pasos fronterizos

● Seremi de Economía descartó percepción de desabastecimiento que fue percibido por magallánicos en hipermercados durante el reciente fin de semana. Dirigente del transporte coincidió en que “ya hay desabastecimiento”.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

La imagen de góndolas vacías de los pasillos de frutas y verduras de los supermercados en Punta Arenas durante el reciente fin de semana sorprendió a los magallánicos, muchos de ellos expusieron

“

No hay desabastecimiento. Sí hay una condición anormal, por decirlo de alguna forma, por el frente climático que hubo en la zona central”.

Francisco Birke, seremi de Economía.

a través de redes sociales un efecto de desabastecimiento de mercancías.

Luego de recibir esta inquietud, el seremi de Economía, Francisco Birke, consultó a sus pares de Hacienda, Manuel José Correa y de Transportes, Allan Stowhas, si habían recibido reportes por anomalías tanto en el proceso de aduanas o algún pronunciamiento por parte de gremios transportistas, respectivamente. La respuesta fue negativa.

Así, Birke descartó en forma tajante que “no hay una información de desabastecimiento en la región”.

La autoridad argumentó que las condiciones climáticas y los frentes meteorológicos registrados en las últimas semanas en el norte del país ha generado el cierre del paso fronterizo Los Libertadores en la Región de Valparaíso.

“El Paso Los Libertadores se encuentra cerrado, pero el Paso Cardenal Samoré está

funcionando dentro de su normalidad en un horario entiendo que de 8 a 18 horas. Los gremios de transporte no nos han comunicado alguna observación y entiendo que ayer (lunes) pasaron cerca de 100, 150 camiones por ese paso”, afirmó.

En cuanto al transporte marítimo, Birke asegura que este se encuentra sin ninguna observación.

Otra voz

Sin embargo, el dirigente de la Unión de Transportistas de Magallanes (Utramag), Marcelo Núñez, señaló a bio-biochile.cl que “ya se comienza a registrar desabastecimiento en Punta Arenas de algunos productos”.

Más allá, agregó que la situación ya dejó de ser un problema exclusivo del sector transportista y comenzó a impactar directamente a los consumidores del extremo sur del país. A su juicio, las prolon-



REDES SOCIALES

Magallánicos difundieron en redes sociales imágenes como estas, con las góndolas de los pasillos de frutas y verduras completamente vacías.

gadas demoras que enfrentan los camiones en el complejo argentino “El Rincón” están provocando un progresivo desabastecimiento, especialmente de alimentos frescos.

Según explicó, los primeros efectos ya son visibles en Punta Arenas. “Lo principal siempre es la fruta, porque

tiene un periodo de vida mucho más corto. También hay productos de pastelería y pan que duran pocos días para su comercialización, por lo que muchos terminan echándose a perder durante el trayecto”, sostuvo.

Núñez agregó que el impacto se percibe de manera

gradual debido a que el transporte terrestre desde la zona central demora entre cuatro y cinco días en llegar a Magallanes. “El desabastecimiento se va registrando paulatinamente. Hay productos que todavía no se notan tanto, pero el efecto ya comenzó”, aseguró.

CARHARTT
HECHA PARA DURAR.
LISTA PARA TODO.

Ropa diseñada para el trabajo, el frío y la vida real. Calidad que te acompaña en cada desafío.

RESISTENCIA EXTREMA

PROTECCIÓN EN EL FRÍO

CONFORT Y DURABILIDAD

PARA CADA AVENTURA

ARMERÍA EL PIONERO

TODO LO QUE NECESITAS, PARA LO QUE TE MUEVE.

ARMANDO SANHUEZA 333 PUNTA ARENAS

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

Sistema de Admisión Escolar (SAE)

Se abre proceso de postulación a colegios

Comenzó formalmente el proceso del Sistema de Admisión Escolar (SAE), correspondiente a las postulaciones para el ingreso de estudiantes a todos los establecimientos educacionales públicos y particulares subvencionados.

Este proceso se extenderá hasta el próximo 27 de agosto, a través de la plataforma digital: www.sistemadeadmisionescolar.cl

Cabe recordar que, este trámite está dirigido a casos particulares de escolares que se encuentren en las siguientes situaciones:

-Estudiantes que ingresan por primera vez al sistema escolar.

-Alumnos de establecimientos sin continuidad de

estudios. Se incluye ejemplos como aquellos que egresan de la educación parvularia e ingresa a la educación básica o quienes acuden a un establecimiento que solo imparte hasta 8° básico.

-Estudiante que deseen cambiarse a un colegio particular subvencionado o público.

Las autoridades hicieron un llamado a no postular si el objetivo del apoderado es mantener al estudiante en su colegio actual, ya que al concretarse una nueva asignación en el SAE se libera automáticamente la matrícula previa.

EP EL PINGÜINO

Movilización estudiantil registrada ayer al interior de emblemático establecimiento

Suspenden clases en Liceo L.A. Barrera tras “lápices caídos”

● Comunidad estudiantil expuso con una movilización interna acusaciones contra el personal pedagógico

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Una manifestación denominada “lápices caídos” fue protagonizada ayer por un grupo de estudiantes al interior del Liceo Luis Alberto Barrera de Punta Arenas. Hace días que se ha divulgado entre los escolares por los pasillos del recinto educativo diversos comentarios que incluye acusaciones hacia el personal pedagógico por eventuales malos tratos hacia los adolescentes. La directiva estudiantil ha enviado cartas exponiendo las denuncias que fueron expuestas, pero comentan que no han recibido respuestas. Días anteriores mediante un comunicado expusieron los motivos que derivaron a esta movilización,

“Según han denunciado estudiantes y apoderados, han sido cometidos por al-

“

Esta medida (suspensión de clases) responde a la realización de una Jornada de Reflexión y Planificación para todo el equipo de funcionarios. Frente a los hechos ocurridos durante la jornada del día martes 4 de agosto”.

Comunicado de la dirección del liceo.

gunos funcionarios del establecimiento. Entre ellos se encuentran situaciones de abuso verbal, uso desproporcionado de la fuerza y una aplicación arbitraria del Manual de Convivencia Escolar”, señalan.

Suspensión de clases

Debido a esta situación y por seguridad de los integrantes de toda la comunidad, la dirección envió un comunicado a los padres, madres y apoderados informándoles la suspensión de las actividades a contar de las 12:15 horas de ayer, excepto la entrega de alimentación a los



Las clases serán retomadas el jueves.

estudiantes beneficiarios del programa social que otorga Junaeb.

En el mismo informativo se indicó que el establecimiento se encontraba organizando una reunión con las directivas de los cursos para abordar las inquietudes y temáticas de los estudiantes. Sin embargo, la instancia no fue ratificada horas más tarde.

Asimismo, les sugería a los adultos que abordarían con los adolescentes “la importancia del diálogo respetuoso”.

Hoy no hay clases

Durante el transcurso de la tarde de ayer, la dirección del liceo a cargo de la profesional Susana Barrientos volvió a enviar un nuevo comunicado masivo anunciando la suspensión de todas las ac-

tividades académicas para este miércoles.

Argumenta que la medida responde a la realización de una “jornada de reflexión y planificación” dirigida a todo el equipo de funcionarios, docentes y asistentes de la educación del establecimiento, excepto a los estudiantes.

En esa misma línea, la dirección agradece a los adultos por “su comprensión y colaboración frente a estos espacios de análisis pedagógico, los cuales son fundamentales para fortalecer la gestión educativa y el bienestar de nuestra comunidad escolar”.

Tras ello, el establecimiento informó que las clases se retomarán de manera regular y en sus horarios habituales el día de mañana.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

TABSA

Conozca los requisitos

Postulación al Subsidio de Arriendo del Minvu finaliza el viernes

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), a través del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de Magallanes, recordó que este viernes 7 de agosto finaliza el proceso de postulación al Subsidio de Arriendo, beneficio destinado a apoyar a familias de sectores medios con un aporte estatal para financiar parte del valor mensual del arriendo de una vivienda.

Las postulaciones pueden realizarse de manera en línea, ingresando al sitio web www.minvu.gob.cl con ClaveÚnica, o de forma presencial en las oficinas de Serviu Magallanes, donde las personas pueden recibir orientación durante el proceso.

El Subsidio de Arriendo está dirigido a familias que cuentan con capacidad para asumir una parte del valor del

arriendo y necesitan apoyo para acceder a una vivienda adecuada. El beneficio considera un aporte total de hasta 170 Unidades de Fomento (UF), que se entrega mensualmente con un tope de 4,9 UF en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Requisitos para postular

Podrán postular familias que cuenten con cédula de identidad vigente, estén inscritas en el Registro Social de Hogares y no superen el 70% de calificación socioeconómica. Asimismo, deberán acreditar un ahorro mínimo de 4 UF en una cuenta de ahorro para la vivienda y demostrar un ingreso familiar mensual entre 7 y 25 UF.

De manera excepcional, las personas mayores de 60 años pueden postular sin necesidad de conformar un núcleo familiar. Además, no es necesario estar arrendando al momento de postular y las viviendas que sean arrendadas mediante este beneficio no podrán superar un valor mensual de 13 UF en la Región de Magallanes.

Las bases, requisitos y detalles del llamado están disponibles en www.minvu.gob.cl y en las plataformas oficiales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Asimismo, quienes requieran orientación para realizar la postulación pueden acudir a las oficinas de Serviu Magallanes, ubicadas en Croacia N° 722, Punta Arenas, y en Juan Ladrilleros N° 516, Puerto Natales.

Ejecutada por el Gobierno Regional

Inauguran la primera Oficina Local de la Niñez de Punta Arenas

● La nueva institucionalidad permitirá prevenir vulneraciones de derechos, coordinar la respuesta de los servicios públicos y entregar acompañamiento oportuno a niños, niñas, adolescentes y sus familias. Durante 2026.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



FACEBOOK

Con la presencia de autoridades regionales, representantes de la comunidad, niños y adolescentes, fue inaugurada la Oficina Local de la Niñez (OLN) de Punta Arenas, un espacio destinado a promover, proteger y restituir los derechos de la infancia y adolescencia. La nueva institucionalidad marca un hito para la región, ya que se convirtió en la primera Oficina Local de la Niñez del país ejecutada directamente por un Gobierno Regional, en el marco de la implementación de la Ley N° 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Las Oficinas Locales de la Niñez son el organismo comunal encargado de prevenir vulneraciones de derechos, detectar tempranamente situaciones de riesgo y coordinar

la respuesta de los distintos servicios públicos para entregar una atención integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias. Estas oficinas reemplazan progresivamente a las antiguas Oficinas de Protección de Derechos (OPD), fortaleciendo un nuevo modelo de protección que reconoce a la niñez como sujeto de derechos y promueve una acción coordinada entre el Estado, la comunidad y las familias.

Un avance en derechos

El gobernador regional de Magallanes, Jorge Flies, destacó el carácter inédito de la iniciativa y el compromiso asumido por el Gobierno Regional. “Estamos muy contentos como Gobierno Regional. Este es el primer Gobierno Regional en Chile que se hace cargo de una Oficina Local de la Niñez. Habitualmente estos recursos son traspasados a los municipios, pero en Punta Arenas no existía acuerdo para ejecutar esta iniciativa y decidimos asumir ese desafío. Hoy contamos con un espacio nuevo,

un equipo profesional que trabajará buscando y defendiendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes, especialmente de quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad”, afirmó.

El presidente del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de Punta Arenas, Bastián Sanhueza, valoró la apertura de este nuevo dispositivo y señaló que “esta oficina representa un avance importante para que los niños, niñas y adolescentes podamos ejercer nuestros derechos y contar con un lugar donde se nos escuche, proteja y acompañe cuando sea necesario. También fortalece nuestra participación y demuestra que nuestra opinión es importante”.

Por su parte, la coordinadora de la Oficina Local de la Niñez de Punta Arenas, Milena Storkbrand, explicó que el principal objetivo será fortalecer la prevención y el trabajo territorial. “La Oficina Local de la Niñez busca detectar tempranamente situaciones de riesgo,



Corte de cinta de la recién inaugurada Oficina Local de la Niñez.

prevenir vulneraciones de derechos, acompañar a las familias y articular el trabajo con las distintas instituciones para entregar respuestas oportunas e integrales. Queremos que este sea un espacio cercano para la comunidad y que contribuya al bienestar de los niños, niñas y adolescentes de Punta Arenas”, indicó.

La Oficina Local de la Niñez de Punta Arenas es financiada y supervisada por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y ejecutada por el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena. Con su puesta en marcha, la región completa la implementación de este mo-

delo en todas sus comunas. Durante 2026, las Oficinas Locales de la Niñez han atendido cerca de 200 casos en Magallanes, consolidándose como una herramienta clave para prevenir vulneraciones, gestionar medidas de protección y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de la infancia y la adolescencia.

COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas, Trampas de Golpe, Repelentes Spray y Ultrasónicos, Trampas de Cebo y Cebos

ZENTENO #99, ESQ. CONDELL, BARRIO COMERCIAL PRAT

FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL

TELEFONOS: 612216695

WHATSAPP +56 967596732

La conmemoración se celebra este domingo

Sernac llama a comprar en comercio formal para evitar riesgos ante celebración del Día del Niño



Este domingo 9 de agosto se celebra el Día del Niño y en ese contexto debemos recordar que la Ley del Consumidor establece una serie de derechos, entre ellos, a la seguridad en el consumo.

Este derecho significa que las empresas deben entregar servicios y productos que no arriesguen la seguridad o salud de los consumidores, por lo que se deben tomar todas las medidas de seguridad necesarias, oportunas y eficaces para que

esto se cumpla.

Por ello, en esta celebración tan esperada, el mejor consejo a la ciudadanía es a comprar solo en el comercio establecido. Al elegir el comercio formal, usted no solo asegura la vigencia de su garantía legal ante cualquier falla, sino que se respeta su derecho a que los juguetes estén correctamente rotulados, con información clara y en español, la cual debe incluir advertencias e instrucciones para su uso seguro.

Es importante señalar que un juguete que se compra en el comercio informal podría ser falsificado y no contar con las autorizaciones sanitarias correspondientes, ser tóxico, carecer de advertencias básicas de seguridad o contener piezas pequeñas que pongan en riesgo a los niños.

En Punta Arenas, este sábado 8 de agosto, Sernac Magallanes atenderá a las personas consumidoras en el Mall Espacio Urbano Pionero, de 14:30 a 18:00 horas recibiendo consultas y reclamos.

Avanzan las obras en el recinto del sector sur de Punta Arenas

Rejas retiradas del Parque María Behety serán reutilizadas en obras municipales

● Las estructuras serán destinadas principalmente al cierre perimetral del Cementerio Municipal Sara Braun.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

La remoción de las rejas del Parque María Behety, en el marco de las obras de mejoramiento que se ejecutan en el principal pulmón verde de Punta Arenas, generó inquietud entre vecinos respecto del destino de estas estructuras. Desde la municipalidad aclararon que el material no será desechado, sino que tendrá una nueva vida útil en distintos proyectos municipales, principalmente en el Cementerio Municipal Sara Braun.

El director de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato del municipio, Christian Muñoz, explicó que las rejas que están siendo retiradas serán aprovechadas en futuras intervenciones. “Respecto de las rejas que se están retirando desde el Parque María Behety, se informa que éstas van a ser reutilizadas en diferentes unidades municipales, principalmente en un cierre perimetral que se llevará a cabo en el Cementerio Municipal”, señaló.

La autoridad agregó que el retiro considera cerca de 2.500 metros lineales de rejas, material

que será reutilizado en la mayor medida posible. “Cabe destacar que son alrededor de 2.500 metros lineales los que se van a retirar y, de quedar un saldo que no se reutilice dentro del municipio, deberemos publicarlo para que alguna repartición del Estado manifieste interés sobre este material, según lo señala la Ley de Economía Circular 20.920”, indicó.

La reutilización de estas estructuras se enmarca en los principios de la economía circular, privilegiando el aprovechamiento de materiales que aún se encuentran en condiciones de uso y

evitando su descarte. De esta forma, el municipio busca dar continuidad al ciclo de vida de las rejas, destinándolas a proyectos de infraestructura que permitan optimizar los recursos públicos.

El retiro del antiguo cierre perimetral forma parte de la segunda etapa de conservación del Parque María Behety, iniciativa que contempla la instalación de un nuevo cerco de mayor estándar, además de mejoras en seguridad, accesibilidad e infraestructura, con el objetivo de renovar uno de los espacios públicos más emblemáticos de la capital regional.



Las obras de mejoramiento del Parque consideran la remoción de las rejas.

Fiestas Patrias

turismo Roca

8 días / 7 noches

Punta Cana

Bahía Príncipe Explore Punta Cana

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro

Pre-compra hasta agotar stock

Salida 12 de Septiembre 2026

Vuelo directo vía **LATAM**

Valor por persona desde **USD 2.124***

En base habitación doble

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS

camila@turismoroca.cl 9 5668 7876

claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

PINCHA AQUÍ

CONSEJOS PARA UN INVIERNO TRANQUILO Y SIN CONTRATIEMPOS

Si usas gas licuado a granel, revisa periódicamente el nivel del tanque. **Solicita tu carga cuando llegues al 30%.**

Mantén los accesos despejados de nieve y escarcha para no tener inconvenientes en la entrega.

Recuerda que el clima en nuestra región es impredecible y puede afectar los tiempos de despacho.

Anticipa tu pedido para asegurar el suministro.

¿NECESITAS CILINDRO? PIDE AQUÍ TU RECARGA

+56 61 220 8000 OPCIÓN 2

gasconect www.gascomagallanes.cl

Relaciones bilaterales entre Venezuela y Chile

Reapertura consular abre esperanza a venezolanos en Magallanes

● La acción es vista como una oportunidad para destrabar trámites de pasaportes, cédulas, reunificación familiar y otros documentos que durante dos años obligaron a cientos de personas a viajar a terceros países.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

La decisión de Chile y Venezuela de reactivar gradualmente sus relaciones consulares, tras el quiebre diplomático ocurrido en 2024, comenzó a generar expectativas entre la comunidad venezolana residente en Magallanes. El proceso, impulsado por ambos gobiernos, busca restablecer la atención consular y facilitar trámites para los ciudadanos de ambos países, sin que ello implique, por ahora, el restablecimiento pleno de las relaciones diplomáticas.

En la Región de Magallanes residen cerca de 4 mil ciudadanos venezolanos, según las últimas estimaciones entregadas por dirigentes de la comunidad, quienes aseguran que la ci-

fra podría ser mayor debido al crecimiento migratorio registrado en los últimos años. Durante el período sin representación consular, muchos debieron viajar a Buenos Aires, Brasil o Uruguay para renovar pasaportes y realizar otros trámites, enfrentando altos costos económicos y largos desplazamientos.

La dirigente de la comunidad venezolana en Punta Arenas, Geri Pérez, valoró el anuncio y afirmó que “esta decisión de restablecer nuevamente las relaciones diplomáticas significa específicamente para nosotros, que somos la diáspora más austral, algo valioso e importante”. Añadió que la ausencia de atención consular dejó a muchas personas con documentos vencidos, dificultando incluso la posibilidad de viajar.

“Quedamos prácticamente a la deriva porque no teníamos cómo movernos fuera de Chile o de cualquier otro país donde no hubiese representación consular”, sostuvo.

La dirigente señaló que las principales necesidades de la comunidad apuntan a la renovación de pasaportes, la obtención de cédulas de identidad para niños y jóvenes nacidos o criados en Chile, certificaciones de estudios y procesos de reunificación familiar. Asimismo, planteó la necesidad de que, además de una representación en Santiago, exista un consulado en el sur del país. “Ojalá podamos contar con un consulado en Magallanes o, al menos, en Puerto Montt, para acercar estos servicios a quienes vivimos en el extremo austral”, indicó.

Pérez también destacó el respaldo recibido por parte de las autoridades regionales y municipales durante estos años. “Han comprendido que muchos de nosotros no pudimos regularizar nuestra situación por una falta de representación consular y no por desinterés. Esta reapertura nos entrega tranquilidad económica y también la posibilidad de volver a tener nuestros documentos al día”, afirmó.

El restablecimiento de los servicios consulares beneficiaría no solo a los cerca de 700 mil venezolanos que viven en Chile, sino también a los miles de familias que residen en regiones extremas como Magallanes y que esperan recuperar el acceso a servicios esenciales de identificación y documentación.



Chile y Venezuela comienzan a reactivar gradualmente sus relaciones consulares.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)

- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- TVIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$799.900

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB

- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- TVIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$899.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- TVIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~

\$1.199.900

INVERS. PM. SPA

STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES

12 CUOTAS

Cuotas efectivas de 19,99% al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al asesor para mayor información.

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026

- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0.2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- TVIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~

\$1.399.900

ÚLTIMO

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)

- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- TVIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~

\$1.399.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- TVIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.999.900~~

\$1.999.900

WWW.NEARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

Luis Leiva fue anunciado ayer como director subrogante

Subdirector de Operaciones asume la dirección del Hospital Clínico Magallanes

● Los cambios los anunció el director (s) del Servicio de Salud Magallanes, Ricardo Contreras, a través de un oficio y un comunicado de prensa donde plasmó su firma. La doctora Francisca Sanfuentes continuará al frente de la Subdirección Médica.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Desde ayer en la mañana Ricardo Contreras Faúndez asumió oficialmente como director (s) del Servicio de Salud Magallanes, en reemplazo de Verónica Yáñez, quien presentó su renuncia no voluntaria al Ministerio de Salud luego de perder la confianza de la Subsecretaría de Redes Asistenciales.

Contreras que se desempeña como director titular del Hospital Clínico Magallanes es un rostro conocido en las filas del Servicio de Salud Magallanes, ya que por más de un año realizó la misma suplencia cuando el otrora

director Nelson Reyes también fuese destituido.

Al dejar la dirección del principal establecimiento de salud de la Región de Magallanes, el subdirector de Operaciones Luis Leiva asumió las funciones como director subrogante del Hospital Clínico Magallanes, cargo que ostentó también el subdirector administrativo, Marcelo Torres.

Quien continúa como titular en su cargo es la subdirectora médica Francisca Sanfuentes; en un momento, se habló de que ella asumiría la subrogancia a la dirección del hospital.

Contreras envió ayer un oficio a sus trabajado-

res y un comunicado de prensa donde plasmó su firma anunciando los nuevos cambios.

De acuerdo con el director (s) del Servicio de Salud, la razón por la cual Sanfuentes continuó como subdirectora es que “los equipos clínicos y administrativos apoyarán el trabajo con el compromiso, la colaboración y el espíritu de servicio que los distingue, brindando el respaldo necesario a la gestión de la dirección y de la Subdirección Médica (del Hospital Clínico), para seguir fortaleciendo la calidad y seguridad de la atención de los pacientes.

Luis Leiva se desempeñó como director del Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams en 2024, luego de que la otrora directora Constanza Calisto dejara esa función para asumir en la Delegación de la Provincia Antártica.



Luis Leiva cuenta con vasta experiencia en el Hospital Clínico Magallanes.



INFORMAMOS A UD. LO SIGUIENTE

El depósito de la basura en bolsas de material plástico, deberá ajustarse a las establecidas en la norma chilena oficial, la que deberá amarrarse en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de los receptáculos metálicos o plásticos.



“Los residuos mal dispuestos generan malos olores y propician la presencia de vectores, afectando las condiciones sanitarias del sector.”



SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

Reconocimiento a jardines



Siete jardines infantiles de la Región de Magallanes y Antártica Chilena fueron reconocidos ayer por la Seremi de Salud a través de la Comisión Regional de Lactancia Materna, al obtener el sello como Jardines Infantiles Amigos de la Lactancia Materna.

Primera meta



El 4° básico B de la Escuela 18 de Septiembre de Punta Arenas se convirtió en el primer curso en completar su alcancía en beneficio de las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes.

Ángel Roa se refirió al conflicto que sacude a Última Esperanza

Relaciones en Natales siguen rotas: vocero admite que alcaldesa no trabajará con delegado de Última Esperanza

● Pese a la ruptura, el seremi enfatizó que Ana Mayorga sí cuenta con la disposición de continuar trabajando con el Gobierno del Presidente Kast.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El seremi de Gobierno, Ángel Roa, en el matinal de Pingüino Multimedia dejó entrever que el quiebre en-

“

Ella (Ana Mayorga) lo ha dicho en más de una ocasión públicamente: su conflicto es con el delegado presidencial de Última Esperanza”.

tre la alcaldesa de Natales, Ana Mayorga, y el delegado de la Provincia de Última Esperanza, Liber Lazo, es definitivo.

La jefa comunal rompió relaciones con el representante del Gobierno de José Antonio Kast, en Última Esperanza, cuando emitió declaraciones desafortunadas en contra de un natalino fallecido.

Desde entonces, Mayorga y Lazo no se han vuelto a ver las caras y la alcaldesa enfatizó que mientras se encuentre el delegado en funciones no compartirá actividades que los involucren.

“Hace dos semanas tuve la oportunidad de reunir-

me con la alcaldesa (Ana Mayorga). Ella mantiene su disposición a querer trabajar con nosotros como Gobierno, lo cual agradecemos, pero ella lo ha dicho en más de una ocasión públicamente: su conflicto es con el delegado presidencial de Última Esperanza”

- ¿No es con nadie más?

“No es con nadie más.

La alcaldesa Mayorga señaló hace semanas que no iba a participar en ninguna actividad donde se presentara el delegado de Última Esperanza, Liber Lazo.

Entonces, en ese sentido, ella sigue con la disposición a poder trabajar. De hecho, nos contaba de una reunión que tuvo con

el Presidente José Antonio Kast en Santiago. Toda su disposición es a poder trabajar en beneficio de la comuna”.



Roa admitió que Lazo se encuentra ejerciendo funciones, pero con un sumario administrativo en curso. Lo que no

informó fue si ya se había designado a un fiscal para continuar investigando su caso. “Estamos a la espera del resultado

de ese sumario. Con más detalle también vamos a ir comunicándolo”, concluyó el vocero de Gobierno Ángel Roa.



Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl



TRANSPORTES LÓPEZ

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES

MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

*Elige Calidad, Elige **Termoaustral***



CLICK AQUÍ



CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO



VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM



+569 82812334



VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL



+56 227775005

Reacciones tras cambio de mando en la red asistencial

Gremios de la Salud analizan salida de Verónica Yáñez del Servicio de Salud Magallanes

● Mientras Confusam atribuye la remoción a diferencias en el convenio de programación y retrasos en obras clave, Fenpruss señaló que se trata de decisiones propias de la gestión pública, manifestando ambas directivas su disposición a trabajar con las autoridades subrogantes.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El presidente regional de la Confusam, Alberto Vargas, se refirió a la salida de la exdirectora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, señalando los factores que habrían desencadenado el fin de su gestión al mando de la red asistencial.

Desde la atención primaria, Vargas explicó que existía una fricción notoria entre el Gobierno Regional y la repartición de salud.

“Es claro que había una diferencia de pareceres u opiniones que generaban tensión entre el Gobierno Regional y el Servicio de

Salud por el Convenio de Programación del Ministerio de Salud”, afirmó el dirigente, sumando también el retraso en proyectos clave para la comunidad. “Otra de las dificultades es el tema de la licitación o del avance del Cecosf de Río Seco, donde los vecinos están esperando más de un año”.

Con miras a la nueva autoridad que llevará las riendas del Servicio de Salud Magallanes una vez finalice el proceso de Alta Dirección Pública, Vargas instó a designar una jefatura con conocimiento local.

“Esperamos que la nueva autoridad del Servicio de Salud tenga un liderazgo dentro de la región, que conozca el territorio y que

pueda aunar criterios con los distintos actores para llevar adelante los proyectos que están a la espera de su ejecución”.

El costo del cargo

Por su parte, la presidenta regional de la Fenpruss, Jéssica Mensing, abordó la

remoción señalando que, si bien la noticia causó sorpresa en el gremio, responde a la naturaleza de las altas funciones. “Comprendemos que este tipo de decisiones tienen que ver con la gestión pública; es algo que puede esperarse en cualquier momento de cualquier per-

sona en un cargo directivo”, sostuvo.

Asimismo, la dirigente valoró la relación sostenida con la saliente directora Yáñez y proyectó el trabajo institucional con la futura administración.

“Valoramos la experiencia que tuvimos con

Verónica Yáñez. Vamos a estar dispuestos a trabajar con la persona que sea nombrada como subrogante o en un concurso definitivo, manteniendo una política de trabajo colaborativo en defensa de la salud pública y de los trabajadores”.



CEDIDA



“Esperamos que la nueva autoridad del Servicio de Salud tenga un liderazgo dentro de la región, que conozca el territorio y que pueda aunar criterios con los distintos actores”

Alberto Vargas,
presidente de la Confusam

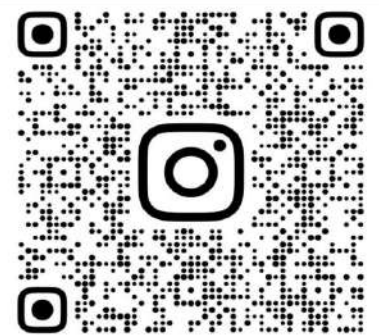
“Valoramos la experiencia que tuvimos con Verónica Yáñez. Vamos a estar dispuestos a trabajar con la persona que sea nombrada como subrogante o en un concurso definitivo”.

Jéssica Mensing,
presidenta regional de
Fenpruss.



Buses Fernández

la marca patagónica



@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S

PUNTA ARENAS

07:00 - 08:30 - 10:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Armando Sanhueza #745
61 2 242313 +56 9 93260974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

PUERTO NATALES

07:00 - 08:30 - 10:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Av. España #1455 61 2 411111
Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: **PUNTA ARENAS**

Fecha: **SÁBADO 08 DE AGOSTO**

Horario: **DE 09:00 A 14:00 HRS.**

SECTOR CENTRO

Calles:

- Bories entre Sarmiento y Mejicana.
- Chiloé entre Sarmiento y Croacia.
- Sarmiento entre Bories y A. Sanhueza.
- Croacia entre Bories y A. Sanhueza.

Publicado el día miércoles 5 de agosto de 2026

laSal

Se acabaron las vacaciones, no tu ahorro



\$ 990 UN
\$5.351 X KG

~~antes: \$1.490~~

\$8.054 X KG



\$ 7.590 UN
\$7.590 X KG

antes: ~~\$12.990~~

\$12.990 X KG
7801970026082



\$ 3.990 UN
\$3.990 X KG

antes: ~~\$5.190~~

\$5.190 X KG



\$1.490 UN
\$3.506 X KG.

~~antes: \$1.990~~
\$4.682 X KG.



\$ 2.290 UN
\$9.190 X KG
antes: ~~\$2.990~~

\$11.960 X KG
STOCK 250 Unidades



\$ 790 UN
\$1.975 X KG

~~antes: \$1.090~~
\$2.725 X KG
STOCK 300 Unidades
7802575001849/4239/2433/2235/1336/2037/3188/1832/e
035/4833/4437



200 GRS • SUPREMO
7801875047137

\$ 4.990 UN
\$4.990 X KG.

antes: \$5.990

\$5.990 X KG.
STOCK 278 unidades



\$ 2.290 UN
\$7.633 X KG
antes: ~~\$3.190~~
\$10.633 X KG

VÁLIDO HOY 05 DE AGOSTO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Estima que falta de respuesta completa afecta la transparencia y la igualdad de trato

Consejero Arecheta pide a la Fiscalía aclarar si Flies es imputado y revelar diligencias intrusivas

● Pidió oficial al fiscal regional para que informe oficialmente la calidad procesal del gobernador en la investigación por la compra del inmueble de calle Alessandri y precise si se solicitaron o ejecutaron medidas intrusivas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En la última sesión del Consejo Regional de Magallanes, y durante puntos varios, el consejero Rodolfo Arecheta solicitó oficial al Fiscal Regional de Magallanes para que informe oficialmente si el gobernador Jorge Flies mantiene la calidad de imputado en la investigación por la compra del inmueble de calle Alessandri N.º 893, la cual perteneció al juez tributario Sergio Vera y si en dicha causa se han solicitado o ejecutado medidas intrusivas.

Fue durante la sesión de ayer que Arecheta hizo la solicitud con el propósito de obtener una respuesta oficial respecto de dos aspectos que considera fundamentales para despejar dudas en torno al proceso investigativo.

El consejero explicó que su petición se fundamenta en antecedentes que, a su juicio, ya fueron reconocidos por el propio Ministerio Público. En particular, recordó que mediante el Oficio FR N.º 138/2026 la Fiscalía Regional informó al Juzgado de Garantía de Punta Arenas que el gobernador estaba siendo investigado por los hechos

relacionados con la compra del inmueble, circunstancia que, según sostuvo, le otorga la calidad procesal de imputado.

Sin embargo, Arecheta manifestó que la respuesta remitida por la Fiscalía omitió pronunciarse sobre uno de los puntos solicitados expresamente por el tribunal: informar si durante la investigación se habían solicitado o materializado medidas intrusivas. Esa omisión, indicó, motivó que posteriormente el propio Juzgado de Garantía apercibiera al Ministerio Público para que complementara la información requerida, situación que -afirmó- aún no habría sido cumplida.

Durante su intervención, el consejero expresó que esta situación genera inquietud debido al distinto tratamiento que, según su apreciación, ha existido respecto de investigaciones que han involucrado a otras autoridades políticas del país.

“Cuando otras autoridades políticas han sido investigadas, la Fiscalía ha informado públicamente, con rapidez, tanto su calidad procesal como la existencia de diligencias intrusivas. No se entiende por qué ese mismo estándar no se ha aplicado en este caso”, sostuvo.

Para Arecheta, esta diferencia en la forma de comunicar el desarrollo de las investigaciones puede afectar la percepción de imparcialidad que debe caracterizar al Ministerio Público, especialmente cuando se trata de causas que involucran a autoridades elegidas democráticamente.

Asimismo, recordó que la investigación no surgió de una denuncia política, sino de antecedentes remitidos por la Contraloría General de la República, organismo que formuló observaciones respecto de la legalidad de la adquisición del inmueble mediante el Dictamen N.º D168/2026. Precisamente esos antecedentes dieron origen a la investigación penal que actualmente lleva adelante la Fiscalía.

“Afectan la confianza pública”

En ese contexto, el consejero sostuvo que la ausencia de una respuesta completa a un requerimiento expreso formulado por el tribunal y la diferencia en el tratamiento comunicacional respecto de otras investigaciones “afectan la confianza pública en



El consejero Rodolfo Arecheta pide a Fiscalía transparentar investigación que involucra a Jorge Flies.

la imparcialidad de las instituciones”. Agregó que la igualdad ante la ley no solo debe reflejarse en las decisiones judiciales, sino también en la forma en que las instituciones actúan frente a la ciudadanía.

“La igualdad ante la ley exige también igualdad en la forma en que las instituciones actúan e informan”, enfatizó.

Arecheta explicó que el objetivo del oficio aprobado por el Consejo Regional

no busca intervenir en una investigación que corresponde exclusivamente al Ministerio Público, sino obtener una aclaración oficial que permita despejar cualquier duda respecto del estado procesal de la causa y garantizar que el estándar de transparencia sea el mismo para todas las autoridades públicas, sin importar el cargo que desempeñen o su posición política.

Finalmente, señaló que la ciudadanía tiene derecho

a conocer cómo avanzan las investigaciones cuando estas involucran recursos públicos y altas autoridades, especialmente en casos que han tenido origen en observaciones formuladas por organismos fiscalizadores del Estado. A su juicio, fortalecer la transparencia y la igualdad de trato constituye una condición indispensable para preservar la confianza en las instituciones y en el correcto funcionamiento del sistema de justicia.

EDUARDO CÁRCAMO
PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

- CORTES PARA DAMAS
- CORTES PARA VARONES Y NIÑOS
- TINTURAS Y COLORACIÓN
- MECHAS Y REFLEJOS
- LAVADOS Y PEINADOS
- TRATAMIENTOS CAPILARES
- ALISADOS
- Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647
WhatsApp: +56 9 8385 0078
HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

ESTAMOS DISPONIBLES LAS 24 HORAS

Los 7 días de la semana, para ofrecerte el apoyo y la asistencia que necesitas, cuando más lo requieras.

ATENCIÓN 24 HORAS

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

WWW.FUNERALESANDANA.CL
© funerales_andana f Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

Nado en Aguas Frías

Santa Cruz inauguró la Winter Swimming World Cup 2026

● Con la participación del Gobernador Claudio Vidal junto a Matías Ola y autoridades nacionales, provinciales, representantes del Parque Nacional Los Glaciares y delegaciones de 15 países, quedó oficialmente inaugurada la cuarta edición de la Winter Swimming World Cup Argentina 2026. El evento, se desarrolla frente al Glaciar Perito Moreno.



PÁGINA WEB

La Bahía de los Témpanos fue escenario ayer por la mañana del acto oficial de apertura de la Winter Swimming World Cup Argentina 2026, uno de los eventos de nado en aguas frías más importantes del calendario internacional. La ceremonia reunió a autoridades nacionales, provinciales y municipales, deportistas, organizadores, patrocinadores e invitados especiales para dar inicio

formal a una nueva edición de la competencia.

La jornada comenzó con la recepción protocolar de las delegaciones y autoridades, seguida por el corte de cinta inaugural, que dejó oficialmente habilitado el certamen, en un momento simbólico que contó con la participación de la mascota oficial conocida como "Andy". Posteriormente, la cantante lírica Tahyana Perret interpretó el Himno Nacional Argentino.

Durante el acto hicieron uso de la palabra el intendente del Parque Nacional Los Glaciares, Horacio Pelozo; el presidente de Nadando Argentina, Matías Ola; el secretario de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación, Daniel Scioli; y el goberna-



dor de Santa Cruz, Claudio Vidal.

Una decisión política de posicionar a Santa Cruz

En representación del Gobierno Provincial, la mi-

nistra de la Producción, Comercio e Industria, Nadia Ricci, destacó el trabajo conjunto que permitió concretar nuevamente una competencia de nivel mundial en uno de los paisajes naturales más emblemáticos del planeta. "Gracias a todos por haber confiado y gracias al señor gobernador por haber gestionado en primera persona que esto sea un hecho hoy acá", expresó.

Por su parte, el gobernador Claudio Vidal remarcó



que la realización del evento es el resultado de una decisión política articulada entre la Provincia y el Gobierno Nacional para potenciar el turismo y diversificar la economía santacruceña. "Existió la decisión política que permitió que conjuntamente con el Gobierno Nacional, a través del secretario de Turismo, y la provincia de Santa Cruz podamos desarrollar esta actividad", afirmó. Asimismo, sostuvo que "Santa Cruz tiene

un potencial enorme y lo tenemos que aprovechar", al tiempo que proyectó la posibilidad de llevar este tipo de competencias a otras localidades de la provincia en el futuro.

Un evento internacional

La Winter Swimming World Cup reúne este año a más de 300 nadadores provenientes de 15 países, quienes competirán en aguas cercanas a los 2 °C frente al Glaciar Perito Moreno, uno de los principales íconos naturales de la Argentina y Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Con la fotografía institucional de las autoridades, organizadores y representantes de las delegaciones, quedó oficialmente inaugurada la cuarta edición de la Winter Swimming World Cup Argentina 2026, dando paso al inicio de las competencias previstas en el cronograma oficial.



AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 24 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en Avenida General Medina N° 0760, que corresponde al sitio N°39 de la Manzana "F" de "Villa las Nieves", inscrito a nombre de JUAN JOSE TELLEZ CHACON fojas 928, N° 1543 en el Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$64.525.001.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de quinto día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C-1870-2022 caratulada "Banco Santander, Chile con Tellez".



031376275025

NUEVOS HORARIOS de atención

Envasados Y Minimarket
Patricio Díaz

SUCURSAL 1
ARAUCO 1698,
esquina Bellavista

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 18:00 hrs

DOMINGO
10:00 a 14:00 hrs

WHATSAPP
9 5854 0034

TELÉFONO
61 2 340601

SUCURSAL 2
GUILLERMO PÉREZ DE ARCE 534

LUNES A VIERNES
09:30 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
09:30 a 14:00 hrs

WHATSAPP
+56 61 2229332

TELÉFONO
+56 61 2229367

Calidad, confianza y buen servicio, cerca de ti

¡Te esperamos!

ESPECIAL**DEPORTES**

Felipe Barría sigue haciendo historia: ahora conquistó el Monte Elbrús

● El embajador deportivo de la comuna de Cabo de Hornos alcanzó la cima de la montaña más alta de todo el continente europeo (5.642 msnm), en la Cordillera del Cáucaso en el sur de Rusia, muy cerca de la frontera con Georgia.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Nuevamente el destacado escalador nacional y embajador deportivo de la Comuna de Cabo de Hornos, Felipe Barría, conquistó un nuevo desafío trazado en su proyecto “Un Puerto Willemse en las 7 cimas”, donde en esta

ocasión conquistó el Monte Elbrús, ubicado en la cordillera del Cáucaso, en el sur de Rusia, muy cerca de la frontera con Georgia, ubicada a alcanzando los 5.642 m.s.n.m.

Es así que quisimos conversar y conocer el relato y desafío del deportista magallánico que nuevamente toca techo en el deporte de monta-

ña, esta vez en lo más alto de Europa.

“El viernes 24 de julio en Rusia, en la cordillera del Cáucaso, alrededor del mediodía y con rachas de 40 a 50km /h con unas temperaturas que bordeaban los -30 bajo cero de sensación térmica, pude hacer cumbre en la montaña más alta de Europa, el Monte Elbrus con 5.642 m.s.n.m. Esta aventura comenzó saliendo de Puerto Williams el miércoles 15 de julio a Punta Arenas, para posteriormente tomar vuelo a la ciudad de Madrid, España y seguidamente a la ciudad de Estambul, Turquía, y para ingresar el día domingo 19 a la ciudad de Minerald Vody, en Rusia”, comenta el deportista de Cabo de Hornos.

“El día lunes 20 me dirigí a la ciudad montañosa de

Terskol (2.200 m.s.n.m) a 2 horas y media de Minerald Vody en donde comenzó mi proceso de aclimatación, en ese lugar ya es lugar fuerte de ambientación de escaladores con personas de muchas nacionalidades e idiomas, mucha gente en tránsito y probando equipo, para posteriormente acceder a la montaña.

El día martes me dirigí al pueblo siguiente que se llama Elbrus, en el cual accedí ya a la montaña (estaba en refugios de montaña a 3800 m.s.n.m) y comencé ya fuertemente en terreno el proceso de aclimatación con caminata diaria durante todo el día para llegar a unos 4.100 m.s.n.m.

Al día siguiente el proceso continuó con mayor exigencia y llegué a casi 5 mil metros. Había informe de buen pronóstico, el

cual evolucionó a un gran frente de mal tiempo con nevadas, viento fuerte y temperaturas bajísimas, que se aproximaba con fuerza el fin de semana. En vista de este cambio no proyectado decidí hacer intento de cumbre el día viernes 24 de julio, saliendo a las 05:00 am, con temperaturas bajísimas, viento, pero con la determinación de dar mi mayor esfuerzo por Puerto Williams, Magallanes y Chile”.

Agrega que la escalada no estuvo ajena a una concentración plena y con uso

de arnés, piolet de marcha, crampones en pendientes de hielo y nieve. “Esta cumbre me demandó un gran esfuerzo no solo físico sino mental y resiliencia en cada paso, en donde el clima enrarecido hacia aún más complejo el ascenso. Me detuve en varias oportunidades para apreciar el paisaje majestuoso de la cordillera del Cáucaso y ver en donde estaba, lo cual me dio tranquilidad y disfrutar el viaje hacia la cima”.

Nota continúa en la página 26.



LICEO SAN JOSÉ
REQUIERE CONTRATAR

INSPECTOR DOCENTE

44 horas de contrato

Enviar curriculum a:
coordambiente@liceosanjose.cl

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a. ♥



Teresa Muñoz Borquez

Psicóloga Clínica

Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo

Atención confidencial, profesional y sin juicios

Chile Online

Agenda tu hora hoy

+56942745599

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

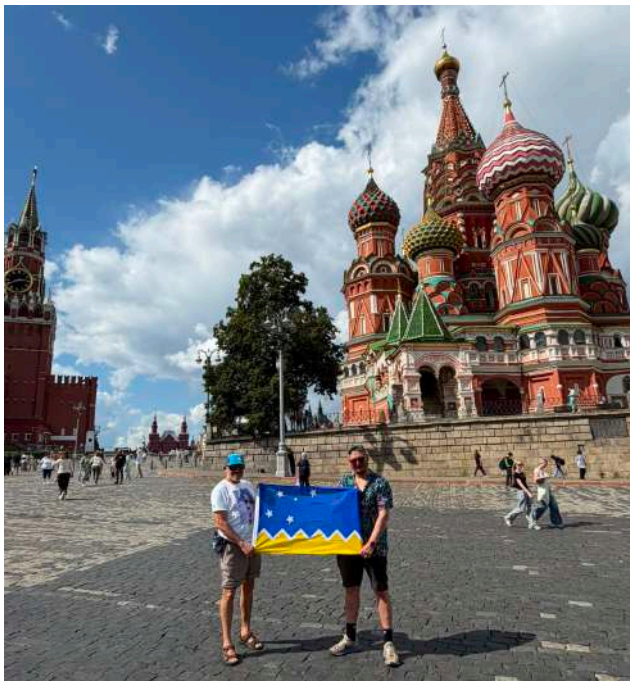
Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317



“Ya llegando a la cima agradecí a la montaña por dejarme subir y también le pedí que me dejara bajar sano y a salvo. Posteriormente, tome fotografías y deje la bandera de Chile (ping) en el piolet de la escultura que está en la cima, como símbolo de respeto y de dejar en lo más alto de Europa a Chile. Sentí una gran alegría y satisfacción, ya que había logrado

mi 3er Seven Summits y recordando que casi 1 año atrás en esa fecha, había comenzado mi proyecto haciendo cumbre en el monte Kilimanjaro en África”. Recuerda que posteriormente “bajamos con mucha precaución y con firmeza hasta nuestro campamento base a casi 2.000 metros más abajo. Lo anterior, debido a que empezó a empeorar rápidamente el clima y ya



veíamos en el horizonte la tormenta que se venía”.

Fallecidos en medio del peligro

“En los días que estuve lamentablemente fallecieron 7 escaladores por la tormenta que comenzó al día siguiente de mi cumbre, lo cual me recordó lo implacable de la naturaleza y siempre velar por la seguridad en la montaña. En total viaje más de 30 mil kilómetros, para

cumplir este proyecto de escalar el monte Elbrus, por lo cual agradezco a mi familia, amigos que entrenaron conmigo por 3 meses intensos, para llegar en la mejor condición física para afrontar este hito de montaña en el Cáucaso ruso”.

Finalmente, Barría agradeció a sus sponsors: Restaurant Dientes de Navarino, Insular Austral Servicio de Alimentos Cabo de Hornos, y Notro Patagonia.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

[opticaharris](#)

[@opticaharris](#)

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555



**MOUNTAIN
HOUSE**
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA
AQUÍ



Punta Arenas
**CREMATORIO
PARA MASCOTAS**
Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la
Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
 [angeles.crematoriomascotas](#)



Vozinha, fue presentado en Colo Colo: “No había dudas cuando me llamó el más grande de Chile”

● El portero de Cabo Verde por fin fue presentado en sociedad con la camiseta alba.

La llegada de Vozinha a Colo Colo es por fin una realidad. Luego de una espera que se hizo casi eterna el portero de Cabo Verde ya es jugador del “Cacique” tras

aterrizar en Chile el pasado domingo, pasar los exámenes médicos y firmar su contrato con los albos.

El arquero tuvo la mañana de ayer su primer entrenamiento bajo las ór-

denes de Fernando Ortiz. Luego de esto, a eso de las 12:30 horas, tuvo su presentación oficial ante los medios de comunicación, siendo esta su primera conferencia de prensa como jugador del Popular.

Cabe recordar que además uno de los jugadores sensación del pasado Mundial 2026 tendrá una presentación a Monumental lleno este miércoles 5 a las 19:30 horas, donde se espera que los hinchas le darán un recibimiento a lo grande.

Vozinha llega a un Colo Colo que marcha como flamante puntero de la Liga de Primera 2026. Tras 17 fechas jugadas el equipo de Ortiz es líder con 42 puntos y la saca doce cuerpos de ventaja a su más cercano perseguidor, Universidad de Chile, segundo con apenas 30 unidades.



Además, los albos lograron sortear con éxito la fase de grupos de la Copa Chile, certamen que entrega pasajes para jugar un partido por la fase previa de la

Copa Libertadores del año entrante.

El próximo partido de Colo Colo

Los albos volverán a la acción ante Unión La Calera

este domingo 9 de agosto a las 17:30 horas en el Estadio Municipal Nicolás Chahuán Nazar. Este compromiso será válido por la fecha 18 de la Liga de Primera 2026.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

LIQUIDADORA

RECICLO

Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
 Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
 Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

El técnico de los azules se alzó por primera vez con tres victorias al hilo

Fernando Gago ilusiona a los hinchas de U. de Chile con una remontada



Universidad de Chile logró un importantísimo triunfo por 2-0 ante Huachipato, lo que le permitió quedar como único escolta de Colo Colo en la tabla de posiciones de la Liga de Primera 2026. Resultado que además demuestra la evolución del plantel del técnico Fernando Gago, quienes, por primera vez, lograron tres victorias consecutivas con el argentino al mando.

En ese sentido los hinchas de la U sacan cuentas del proceso del ex Boca Juniors, que levanta con un rendimiento

del 66% en la Liga de Primera, donde todavía sueñan con alcanzar a los albos.

Fernando Gago con rendimiento positivo en la U

La cuenta Pasión Infinita realizó un balance de la campaña de Fernando Gago al mando de Universidad de Chile, donde destacó que “por primera vez alcanzó tres victorias consecutivas”.

El argentino ha liderado el plantel bullanguero en 20 oportunidades, donde en total suma 11 victorias, cuatro

empates y cinco derrotas, lo que le da un rendimiento total del 62%.

Algo que varía si se toma en cuenta sólo la Liga de Primera, donde suma seis victorias, dos empates y dos derrotas, con un rendimiento del 66% en su proceso en la U.

Números que llaman a la ilusión de los azules, que esta semana se juegan el paso a los octavos de final de la Copa Chile, además de poder descontar unidades a Colo Colo en fin de semana ante Palestino.



Créditos para pensionados de
AFP's - IPS
DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO



www.detacoop.cl

Destacando que “Chile comienza nuevamente a crecer”

Gobierno celebra aprobación del último artículo del plan de Reconstrucción

● En tanto, las autoridades confirmaron que este miércoles ingresarán tres vetos: al anatocismo, derecho al olvido financiero y pago a 30 días.

Luego de que el Senado aprobara el último artículo pendiente del Plan de Reconstrucción, correspondiente al mecanismo de compensación para los municipios por la eliminación de las contribuciones a los adultos mayores, el Gobierno celebró.

“En esta ley que hoy día termina su tramitación, Chile comienza nuevamente a crecer. Chile vuelve a abrirle las puertas a la inversión, al emprendimiento, al progreso. Volvemos a abrir las puertas a la expectativa de desarrollo personal, familiar; a la expectativa de mayor posibilidad de empleo a los jóvenes, adultos,

hombres, mujeres”, dijo el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz.

Agregó que “es un camino que será persistente, pero con una dirección clara, y después de esta iniciativa vendrán más, todas dirigidas a seguir recuperando el camino extraviado del progreso y del crecimiento”.

El secretario de Estado agradeció, en nombre del Gobierno, por el “trabajo arduo” a todos los parlamentarios que analizaron el proyecto, lo discutieron y “lo mejoraron”. En ello consideró tanto al oficialismo, como “en muchas ocasiones a la oposición, que tuvo en su minuto la mirada puesta en el bien de Chile, más allá de intereses particulares o partidistas”. “Es un día de optimismo, de mucha alegría, pero mañana seguimos trabajando, porque el trabajo que hay por delante es arduo, pero siempre por Chile y con el corazón bien puesto”, concretó.

El biministro del Interior y Segegob, Claudio Alvarado, agradeció por su parte a la Cámara de Diputados y al Senado “para que esta re-



Los ministros Quiroz y Alvarado destacaron el trabajo del Congreso.

forma tan importante para el país hoy día culmine de manera exitosa, y culmine con la tranquilidad para los 344 municipios del país, en orden a que la compensación por la exención de contribuciones que se inicia el 2027 sea del 100%”.

“Sabíamos que había un grupo importante y numeroso de alcaldes que no querían esta compensación,

pero el Gobierno queda tranquilo porque, a partir de la aplicación de la ley, todos los habitantes de nuestro país, a lo largo y ancho del territorio nacional, vivan donde vivan, bajo la comuna que estén, van a recibir esos recursos. No obstante, sus alcaldes no lo querían. Nosotros pensamos en las personas, pensamos en la gente, y queremos que el

desarrollo de sus comunas se mantenga, por eso compensamos al 100%”, finalizó.

Las autoridades confirmaron que este miércoles ingresarán tres vetos: al anatocismo, derecho al olvido financiero y pago a 30 días. “Las tres son iniciativas que suenan bien, pero traen malas consecuencias”, aseveró Quiroz.

Rechazo y frustración La mirada de la oposición

La satisfacción del Ejecutivo contrastó marcadamente con la frustración de la centroizquierda. Desde las tribunas de la Sala, alcaldes opositores cuestionan que la fórmula compensatoria de 190 millones de dólares termine asignando mayores montos a los municipios de mayores ingresos.

La alcaldesa de Quinta Normal, Karina Delfino (Partido Socialista), calificó la jornada como “un día negro para el municipalismo, para las comunas, pero sobre todo para nuestros vecinos y vecinas”. “El Estado hoy día, bajo la propuesta del Gobierno, está compensando a las comunas ricas en cerca de 30.000 millones de pesos, mientras que en comunas como la nuestra, en Cerro Navia son 5 millones, en San Ramón 3 millones, en Lo Espejo 4 millones y en Quinta Normal 50 millones... Esa es la injusticia que hoy día hemos puesto sobre el debate, pero sobre todo hoy día la necesidad de además abrir una necesaria reflexión, diálogo y debate sobre cómo el Estado trata de manera desigual a los ciudadanos y ciudadanas según la comuna en la que se nace”, reclamó.

A la par del

malestar comunal, la senadora Claudia Pascual (Partido Comunista) formalizó dos reservas de constitucionalidad.

“Estamos haciendo (la primera) reserva de constitucionalidad respecto al artículo 35 numeral 3, que tanto su inciso quinto como sexto incorporan un artículo 36 nuevo bis que infringe los artículos 118, 119 y 122 de la Constitución, puesto que lo que hace es generar nuevas condiciones para el traspaso de los recursos cumpliendo metas que están fuera de la naturaleza de lo mismo”, explicó la legisladora.

“La segunda reserva”, continuó Pascual, “tiene que ver con quitarles la autonomía a los municipios en materia de la generación y la definición de sus propios recursos municipales: no solo se administran los recursos, sino que también se generan las definiciones de cómo cobrar, a quién condonar, a quién, cuándo cobrar, etcétera, y, al ser traspasado totalmente el cobro a la Tesorería General de la República, indudablemente eso ya no queda en el ámbito de los municipios, sino que queda en el Fisco centralmente; por lo tanto, es política central”.

SE NECESITA CONTRATAR: PARA JORNADA COMPLETA Y PARCIAL,

**CARNICEROS,
VENDEDOR DE CARNES
Y CAJEROS.**

Enviar CV a
gestion.torogauch@gmail.com



PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

 @SOLOVIDRIOS.MAG
 SOLOVIDRIOS

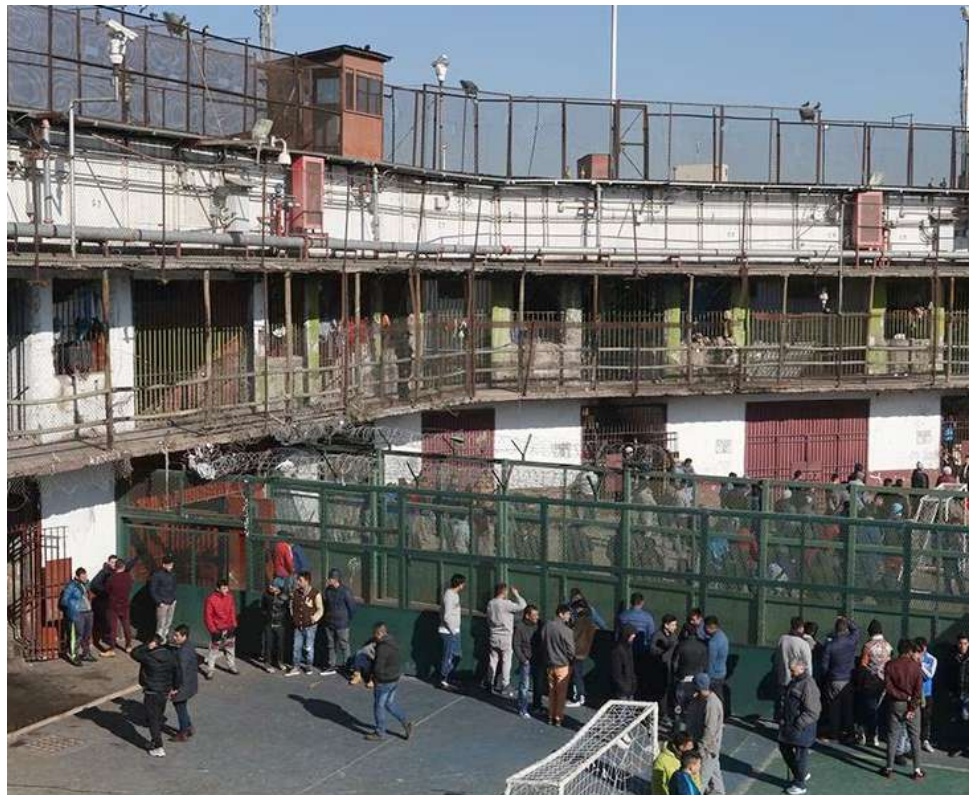
 www.solovidrios.cl
 Solovidriosparabrisas@gmail.com

 Mejicana N°762, Punta Arenas
 612 224835  +569 40211638

Hacinamiento llega al 150 por ciento

Hay más de 65 mil internos en las cárceles

● El ministro de Seguridad, Martín Arrau, abrió un nuevo debate tras confirmar el estado actual del sistema penitenciario en Chile.



La situación de hacinamiento en las cárceles chilenas ha llegado a niveles extremos.

“Hemos pasado la barrera de los 65.000 presos, hoy día nuestro país cuenta en nuestras cárceles con más de 65.000 personas privadas de libertad, cifra que aumenta semana a semana”. Así, el ministro de Seguridad, Martín Arrau, abrió un nuevo debate ayer tras confirmar el estado actual del sistema penitenciario en Chile.

Según mencionó el fin de semana pasado el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Fernando Rabat, en conversación con Estado Nacional de TVN, “hoy tenemos una sobrepoblación carcelaria de 150%”, y recalzó que el martes pasado presentaron a las empresas concesionarias de obras públicas todo el plan infraestructura carcelaria.

Rabat afirmó que “es un plan de infraestructura carcelaria que incorpora el plan que tenía el gobierno del ex Presidente Boric, al cual se le incorporan 11 plazas adicionales por la vía de proyectos, y tenemos 9 mil plazas por la vía de iniciativas”.

Petición del Presidente

El ministro añadió que “atendidas situaciones de peligrosidad, el Presidente nos pidió buscar un lugar donde pudiéramos incorporar módulos o ampliaciones de cárceles, para recoger presos de alta y máxima seguridad. Son cosas que hemos estudiado y le voy a plantear al Presidente mañana en el comité de seguridad”. Asimismo, para este mes está proyectada la puesta en marcha del penal del Maule, la cual tendrá capacidad para 2.500 reclusos y contará con módulos para reos calificados como de “alta peligrosidad”.

Rabat afirmó que “ahí vamos a tener un lugar con la máxima tecnología tanto en inhibidores, en cámaras de televisión y en resguardo alrededor de gran peligrosidad. Eso debiera ocurrir durante el mes de agosto”. Cabe mencionar que según la proyección que tiene el Ministerio de Justicia, para el año 2036 los internos llegarían a 76 mil. Pese a que desde el Ejecutivo buscan aumentar los cupos disponibles en cárceles, expertos en la materia apuntan a que

dicha medida sería “insuficiente” para enfrentar la situación carcelaria actual y futura. El debate En conversación con El Mercurio, varios expertos en materia penal entregaron sus propuestas para enfrentar una eventual crisis carcelaria en los próximos años.

Por ejemplo, el exministro de Justicia, Hernán Larraín, mencionó que “se podría explorar la creación de cárceles de reinserción, como los Centros de Educación y Trabajo, para primerizos y reos de baja peligrosidad, que requieren construcciones más ligeras y con medidas de seguridad de alta tecnología, de rápida edificación”.

En tanto, la directora del Centro Justicia y Sociedad de la Universidad Católica (UC), Francisca Werth, afirmó sobre el plan de infraestructura “cualquiera que sea, no va a alcanzar nunca para el nivel de hacinamiento que tenemos en Chile. El hacinamiento no puede esperar los plazos de la infraestructura. Aunque es indispensable avanzar en ello, hoy cabe mirar posibles acciones de gestión para liberar cupos”.

COMODIDAD Y DURABILIDAD
se combinan para brindarte la confianza que necesitas en tu trabajo

Bolsillos y detalles especialmente diseñados para facilitar el trabajo o para llevar equipamientos específicos.

Tendencias de moda, sólo Dickies Medical ofrece colecciones anuales de prendas de vanguardia, y en Zona Austral puedes encontrarlas.

Tejidos de alta calidad, porque todas las prendas cuentan con una gran variedad de tejidos tecnológicos, y todas ofrecen durabilidad y versatilidad.

La línea **Dickies Medical** está fabricada con los mejores componentes antilíquidos sin dejar de lado el diseño.

Descubre en nuestra tienda una amplia selección de uniformes médicos, disponibles en diversos diseños, tallas y colores para satisfacer todas tus necesidades profesionales.

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestría ANKARO

Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas
AGOSTO 2026
Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Miércoles, 5 de agosto

4° / 1°



Nublado.

El Tiempo en Natales

Miércoles, 5 de agosto

4° / -2°



Nublado.

El Tiempo en Porvenir

Miércoles, 5 de agosto

4° / 0°



Nublado.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO** **GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**

40 Vehículos Comprim

COMPRO JEEP KORANDO KJ,
bueno. 996403232. (01-04)

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 1
dormitorio, cocina, baño, sala para
persona sola o pareja, valor \$350.000
más garantía \$200.000. Consumos
incluido agua y gas, electricidad
aparte, Sector Armando Sanhueza
2327. Llamar 926149092. (01-05)

SE ARRIENDA PIEZA \$250.000.
999541224- 942955738. (01-08)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

REMATE ROPA TRABAJO: 12
buzos nuevos M/L/XL \$20.000. Cinco
pares de zapatos 40-41. Jardinería
térnica \$20.000. Parka nueva
\$30.000. Parka nueva con polar
\$40.000. 976517544. (05-08)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

www.elpinguino.com

SE NECESITA ASESORA DEL
hogar con experiencia para casa
particular sector norte. Media
jornada. Aseo, planchado y
cocina. Contacto +569982940057,
+56998257781. (31-09)

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA:
Jefe de marketing. Asistente de
prevención. Operario Logístico con
licencia clase B. Enviar CV al correo:
postulacionrecursoshumanospuq@
gmail.com. (01-06)

SE NECESITA ADMINISTRADOR
para estancia en tierra del
Fuego, con residencia en la
estancia y con experiencia en
ovinos. Enviar curriculum y
pretensiones de sueldo al correo:
postulacionesadministrador2026@
gmail.com. (05-17)

SE NECESITA MAESTRO (A)
plancheros para importante local
de Pta. Arenas. Tratar el WhatsApp
+56953569641. (05-10)

350 Empleos Buscan

SE OFRECE TRIPULANTE PARA LA
centolla, documentos al día.
963158041. (02-03)



[Avisos Clasificados](#)

[Balmaceda 753](#)
[Fono: 612 292900](#)
www.elpinguino.com

LIQUIDO TERRENO

con casa
\$25.000.000⁽⁰⁶⁾
en avenida, con
suministros más un
terreno de 10x25
\$8.000.000, lugar
premium. Consulta
solo WS 981826561.



**CAMIÓN HYUNDAI
PORTER AÑO 2004,**
EXCELENTE ESTADO,
DOCUMENTACIÓN AL
DÍA. PETROLERO,
\$4.600.000.
CONVERSABLE
TRATAR AL CELULAR
+56 9 44061693

¿Qué hacer cuando un niño se quema?



1 Saca la ropa
inmediatamente
para descubrir la
zona quemada.



2 Si la lesión es mayor
al tamaño de tres
manos extendidas
del niño, acude de
inmediato a un
servicio de urgencia.



3 Si es menor que
tres manos, aplicar
agua fría sobre la
quemadura
durante 20
minutos para
enfriar y calmar el
dolor.



4 Si no puedes
completar 20
minutos, mantén
la zona fría con
paños limpios
mojados,
renovándolos
hasta completar
20 minutos.



5 Cubre la
quemadura con
una sábana
limpia y seca.



6 No apliques
hielo ni
pomadas sobre
la quemadura.

#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

**DULCE ÁRABE
CEREGLI**

TRADICIÓN QUE ENDULZA
CADA MOMENTO

1 CAJITA \$5400 PESOS

2 CAJITAS \$10000 PESOS

¡MÁS
DULCE,
MEJOR
PRECIO!

HECHO CON INGREDIENTES SELECCIONADOS
PARA UN SABOR AUTÉNTICO



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

Consulta Veterinaria

LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos

ARQ. MELVIN OQUENDO S (02AG)

Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ **Clasificados**

▶▶ **Profesionales**

TECSONV

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Dr. Nelson Urizar Rojas (uniz2)

Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

▶▶ **Fono: 612 292900**

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

RESCATE MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: JAIME JAVIER DÍAZ PAREDES
ALEJANDRA BARRIENTOS CÁRDENAS
MOISES ARNALDO VILLALON CONTRERAS



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†
ALEJANDRA BARRIENTOS CÁRDENAS
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra amada esposa y madre, señora Alejandra Barrientos Cárdenas (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en funeraria Lourdes, ubicada en Maipú esquina Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día jueves 06, horario por confirmar. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Su esposo e hijo.



†
ALEJANDRA BARRIENTOS CÁRDENAS
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Alejandra Barrientos Cárdenas (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en funeraria Lourdes, ubicada en Maipú esquina Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día jueves 06, horario por confirmar. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: familia Gallardo Cancino.



†
ALEJANDRA BARRIENTOS CÁRDENAS
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Alejandra Barrientos Cárdenas (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en funeraria Lourdes, ubicada en Maipú esquina Armando Sanhueza. Su funeral se realizará el día jueves 06, horario por confirmar. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Alfredo, Valeria, Ricardo y Vicente.



†
JAIME JAVIER DÍAZ PAREDES
(Q.E.P.D.)

Participamos el fallecimiento del señor Jaime Javier Díaz Paredes (Q.E.P.D.). El velatorio se realiza en Manuel Rodríguez 2581 y sus funerales se informarán oportunamente. Extrañaremos su amor, generosidad y compañía. Con gratitud Angélica Díaz y Silvia Donoso.



PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:

Moisés Arnaldo Villalón Contreras
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el Velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se realizarán hoy miércoles 05 de agosto, previo oficio religioso a las 15:00 horas en el Centro Ceremonial del mismo parque, para posteriormente dirigirse a su fracción

Participan
Sus hijos, nuera y nietos



ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra.

Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.

Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar Valor para resistir las penas que han de venir y me han de mortificar. Temperamento sereno para poder resolver las cosas con santa calma.

Y así tener en el alma perfecta tranquilidad. Esto tengo que pedirte oh mi Jesús adorado en este día consagrado para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Excelente día para el amor. Hay varios corazones suspirando por usted. SALUD: Evite estresarse por cosas fuera de su alcance. DINERO: Buena etapa económica si es que pretende independizarse totalmente en lo laboral o profesional. COLOR: Marengo. NUMERO: 27.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Día para reflexionar sobre todas sus acciones. Debe cambiar de actitud. SALUD: No sea porfiado/a y hágase un buen chequeo médico. DINERO: Inversiones inteligentes prometen ganancias a futuro. Ponga atención a sus negocios. COLOR: Naranja. NUMERO: 4.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: No apueste por amores que no son correspondidos. Puede salir gravemente herido/a. SALUD: Posibles accidentes caseros. Precaución durante el día. DINERO: Es un buen momento para pensar en ampliar sus horizontes. Tendrá éxito en los negocios. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Esta tarde puede ser utilizada para compartir afecto con la pareja. Los/as solteros/as deben estar prestos/as al amor. SALUD: Hace cuánto que no va al dentista. Ya es hora. DINERO: Gastos inesperados, trate de no encallarse demasiado. COLOR: Crema. NUMERO: 8.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Pasa por un periodo distendido en un clima agradable. Disfrute al máximo en compañía de sus seres queridos. SALUD: Tenga cuidado con los estados depresivos ya que deben ser tratados. DINERO: Posicionamiento laboral traerá grandes frutos. COLOR: Beige. NUMERO: 19.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Recibirás una gran noticia que te devolverá la confianza y te dará fuerzas para continuar. SALUD: Un poco de ejercicio le vendría muy bien. Cambie su rutina. DINERO: Es un buen tiempo de cosecha y crecimiento profesional. Disfrute lo que viene. COLOR: Negro. NUMERO: 1.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No se entregue tan fácilmente. Recuerde que uno muchas veces ve caras pero no corazones. SALUD: Más frutas, verduras y agua en su dieta diaria. DINERO: La ayuda que puede entregar a los demás no se limita solo a lo económico. Usted puede guiar y orientar a otros/as. COLOR: Blanco. NUMERO: 12.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Renace la llama del amor. Gratos momentos con quienes le rodean de afecto. SALUD: Debe cuidarse de posibles infecciones respiratorias. DINERO: Oportunidades para mejorar las condiciones laborales, pero como siempre dependerá solo de usted. COLOR: Gris. NUMERO: 28.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Hoy es el día que estaba esperando. Pida perdón desde el fondo de su corazón y conseguirá lo que quiere. SALUD: Cuide su espalda. DINERO: Lo económico andará algo lento este día, pero son momentos no permanentes. COLOR: Marrón. NUMERO: 2.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Hay algo nuevo en el horizonte. Atento/a porque Cupido anda detrás suyo. SALUD: Cuide su figura, pero no solo por un tema de imagen sino también porque afecta directamente su salud. DINERO: Ordene sus cuentas y reinvierta su dinero. COLOR: Rosado. NUMERO: 13.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Abra los ojos de una vez. Todo lo que se decía de su pareja parece ser cierto. Aclare directamente el problema. SALUD: Trate de pasar agosto sin mayores problemas. DINERO: Planifique y concrete sus ideas lo antes posible. COLOR: Amarillo. NUMERO: 25.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Cuidado con los malos entendidos con la pareja. SALUD: Más cuidado ya que la comida también puede ser un vicio peligroso para la salud. DINERO: No se ilusione con ser reconocido/a en lo laboral, lamentablemente no siempre las cosas se dan. COLOR: Plomo. NUMERO: 16.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de
presentación de pasajeros, carga y
vehículos; deben ser confirmados
previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa i @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



 BALMACEDA 753

 612 292900

EL PINGÜINO

RICAS
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860
(25JUL)

YINA
ATENCIÓN A MAYORES MASAJES CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 950362515
(25JUL)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(25JUL)

COLOMBIANA
POTO XXL. 997210948
(12JUL)

PROMO
FLAQUITA TETONA. +56935072758
(04AG)

ALMA
PECHUGONA NATURAL, PROMO TODO EL DÍA. +56951321636
(04AG)

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA +56957007091
(10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO +56979216253
(10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS
(23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066
(10JUL)

BELLA
MADURITA RELLENITA, CALENTITA, MOJADITA, NUEVITA. PROMO MAÑANERA. 921851634
(20JUL)

KENICHA
ROBUSTA. 997210948
(12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER CALENTONA, AMOR MUTUO, TODO BIEN, POLOLO. 999867035
(20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES. 985109309
(23JUL)

IZABELA
ARGENTINA +56971447489
(23JUL)

BLANCA
TETONA 936719642
(23JUL)

MOROCHA
FUEGO. 979887435
(23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS. 936719642
(23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306
(23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860
(25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO. 958331443
(25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO 991793860
(25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y CARIÑOSA, SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860
(25JUL)

Balmaceda 753

Top Night

EL PINGÜINO

Balmaceda 753

Fono: 612 292900

www.elpinguino.com

Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 CON RESULTADOS

 ECONÓMICOS

 EFECTIVOS

